

“Esperar contra toda esperanza”

Biografía de María Antonia París

Misioneras Claretianas

2004

Presentación

Esta pequeña biografía de María Antonia Paris puede, por fin, ver la luz. En esta Presentación se quiere hacer ver la finalidad de este libro, el proceso seguido para su composición y las fuentes en que bebe. Al final se expresa el deseo que la mueve.

Finalidad

Pretende hacer fácil su lectura a todas las personas que están interesadas en conocer a nuestra Fundadora, servir de apoyo a las jóvenes que comienzan un itinerario vocacional en la Congregación, ayudar a las Hermanas que en algunos momentos desean tener a mano información seria y exacta, pero narrada de manera más breve que en la Historia de la Congregación o en la Positio. Por otra parte facilita su lectura, debido al formato, fotos, color etc. También se añade al final un vocabulario de los personajes y situaciones importantes que intervienen y un elenco brevísimo de los escritos de M^a Antonia París.

Proceso

Aunque es breve, esta Biografía tiene ya una historia. Su primera redacción se realizó en el año 1998 en la Casa de Formación de Pozuelo. Se utilizó en formato sencillo para algunas jóvenes que estaban en seguimiento vocacional, la leyeron varias Hermanas, se envió a otros Organismos de la Congregación que pidieron copia. Unos años después, en el 2002, lo han reelaborado bastante para darle un lenguaje más ágil y asequible

dos Hermanas: Rosa Ruiz rmi, y la novicia Lidia Alcántara, en la misma Casa de Pozuelo siendo ya Noviciado Interprovincial de España. En las traducciones han intervenido una “nube” de Misioneras Claretianas de toda nacionalidad y edad. ¡Hermosa colaboración!

Fuentes

Se apoya en los libros que tenemos publicados. Todas sabemos que ya hace muchos años M. Carmen Díez rmi, para el *Proceso histórico de M^a Antonia París*, buscó datos de la M. Fundadora en muchos Archivos de la Congregación y de fuera de ella (varias Diócesis, Ayuntamientos, Bibliotecas, Compañía de María...). Todos ellos - debidamente autenticados- están en el Archivo General de Roma. Estos datos ayudaron mucho a la elaboración de la *Historia de la Congregación*, realizada por el querido y recordado P. Jesús Álvarez cmf, con rigor histórico y con sentido carismático a la vez. Después se publicaron los *Escritos de María Antonia París* y su *Epistolario*, con aparato crítico realizado por Juan Manuel Lozano. Se contaba de antemano con los dos *estudios místicos* sobre ella realizados por el competente y también muy querido P. Francisco Juberías cmf, *Por tu Cuerpo que es la Iglesia* y por el mismo Juan Manuel Lozano, *Con mi Iglesia te desposaré*. Con estas bases se realizó la *Positio*, escrita por Carmen Ruiz rmi y Encamación Velasco rmi. Debido a la metodología requerida por la Congregación de las Causas de los Santos, la *Positio* transcribe ampliamente bastantes de los Escritos y los documentos extraídos en su momento de los distintos Archivos; esa es su peculiaridad.

Deseo

Ojalá que este trabajo, realizado y revisado con cariño por bastantes Claretianas, trabajando en equipo de manera muy plural en el espacio y en el tiempo, sea motivo de profundizar más en el conocimiento de esa “*Mujer de Dios*” que fue nuestra Fundadora. Ella supo y nos enseñó con su vida a “*esperar contra toda esperanza*” confiando que Dios siempre “*sale por su causa*”. Esa vivencia es actual en todos los tiempos y hoy nos reconforta profundamente. Si la Iglesia ha ratificado sus “*Virtudes heroicas*” haciéndola Venerable en 1993, quiere decir que hoy en día ella puede ser un verdadero “*testimonio*” para todo el pueblo de Dios.

El trabajo mismo ha sido motivo de profundización para las Claretianas que han colaborado en él de distintas maneras y siempre con sentido comunitario. Su elaboración ha tenido cierta *semejanza con la formación de los Libros de la Biblia*: todo el pueblo de Dios colaboró de alguna manera en ellos: viviendo y experimentando, errando y levantándose, predicando, orando, escribiendo, corrigiendo, escuchando... Ojalá que también la “**inspiración del Espíritu Santo**” haya acompañado la **formación de este librito** nuestro que tiene algo de “la acción de Dios” para nosotras Misioneras Claretianas, como lo tienen sobre todo sus fuentes. Y sea Él quien acompañe también su lectura y transmisión.

*Roma, 22 febrero 2003.
Encarnación Velasco, RMI
Superiora General*

A lo largo de la Historia, Dios se ha hecho presente de muchas maneras y ha hablado a mujeres y hombres (cf. Hb 1, 1). Cada una de estas “palabras” ha configurado en ellos una respuesta concreta: otra forma de mirar la realidad, otro modo de entender a Dios... en definitiva, distintas maneras de vivir, pero siempre respondiendo a la única Palabra: Cristo Jesús.

M^a Antonia París es una de esas personas. Rastrear su vida nos permite descubrir que su visión no nace de ella, sino de Dios y de una gran libertad de espíritu para afrontar las consecuencias, pues “con cuanta claridad contemplo las obras del Señor, más descubro la ceguera de los hombres” (PR 53).

Dicen los historiadores que lo que una persona es, nos lo dirá su historia. Muchas de las situaciones que M^a Antonia vivió siguen interpelándonos y urgiéndonos hoy como Claretianas y como cristianos. Por eso, nos ayuda recordar sus palabras:

“Y esto lo digo para que las que vendrán aprendan a esperar contra toda esperanza”
(Aut. 218)

Tomado de:

. Escritos de M^a Antonia París

. Historia de las RR de María Inmaculada Misioneras Claretianas

. Positio sobre la Declaración de las virtudes de M^a Antonia París y Riera

Abreviaturas:

Aut.: Autobiografía M^a Antonia París

Autobiografía: Autobiografía Claret

Const.: Constituciones

MA: Misionero Apostólico

PR: Puntos para la Reforma

RC: Relación a Caixal

Diario: Diario M^a Antonia París

Para empezar...un poco de historia

M^a Antonia París nace en España a comienzos del s. XIX. Por eso nos interesa conocer algo del momento histórico que ella vivió.

El s. XIX español fue un tiempo de cambios bruscos, que ya se venían viviendo en Europa desde el siglo anterior: el Renacimiento, la Revolución Francesa, la Ilustración... Mientras todo un sistema de valores se tambaleaba, las nuevas ideas iban surgiendo con dificultad y con violencia. Las bases del Antiguo Régimen se resquebrajaban en todos sus aspectos: políticos, sociales, económicos, culturales, religiosos. Se llegó a pensar que Dios ya no era necesario ni para explicar el mundo ni los anhelos más profundos del hombre. No se aceptaban instancias que regularan cómo pensar, cómo actuar, qué es bueno y qué es malo... Se estaban poniendo las bases de la Modernidad.

En medio de este proceso de descristianización europea, era necesario que la Iglesia se situara de otra manera. Pero, anclada en el Antiguo Régimen, no siempre supo cómo mantener su identidad y misión sin renunciar a sus ya caducas estructuras, privilegios y posesiones... Además, lo que comenzó movido por un ideal de *Libertad, Igualdad y Fraternidad*, acabó convirtiéndose en una indiscriminada persecución religiosa que dificultó responder con clarividencia.

La realidad eclesial española en esta época era cuestionante. A comienzos del s. XIX, el número de clérigos y religiosos era muy elevado en España. Para una población de diez millones de habitantes, había ochenta y tres mil curas seculares y setenta mil religiosos, además de unas treinta mil monjas. Numero excesivo. Peor aún si consideramos los motivos por los que muchos abrazaban el estado religioso o

clerical... Es verdad que no todos eran así. Un número notable de clérigos y religiosos servía al pueblo con dignidad en suma pobreza. Pero la Iglesia institucional era poderosa y rica, y esto llevaba a que los políticos miraran sus posesiones como solución a los problemas económicos del Estado.

Hubo varios intentos de reforma de la Iglesia desde fuera. Primero, en tiempos de la invasión francesa, para apoderarse de los bienes eclesiásticos, se suprimieron conventos e instituciones. Más tarde, el Liberalismo, que reclamaba la Soberanía Popular frente a la Monarquía Absoluta del Antiguo Régimen (sistema defendido por la Iglesia), impuso innovaciones liberales a las instituciones eclesiales desde las Cortes de Cádiz: confiscación de bienes, supresión de privilegios... Con la política absolutista de Fernando VII se quiso proteger a la Iglesia, pero a costa de que ésta apoyara su modo de gobernar, mutilando así su libertad y su capacidad de denuncia profética en la misión.

Pero fue durante la Regencia de María Cristina -que había prometido apoyar a la Iglesia- cuando se sucedieron los más fuertes desmanes, llegando incluso a excomuniones forzosas, prohibición de admitir novicios y numerosas muertes violentas.

Éste es el contexto en el que nació M^a Antonia París. Ella no quiso vivir ajena a lo que iba ocurriendo a nivel social y eclesial. De hecho, la llamada de Dios se concretó en ella en la creación de un Instituto nuevo, *no en la doctrina sino en la práctica (Aut.7)*, desde el cual vivir y trabajar por la renovación de la Iglesia, *con especial amor a la pobreza evangélica, fundamento de nuevos apóstoles (cf. Aut.11)* que anuncien a toda criatura la Ley Santa del Señor. En esta tarea no iba a estar sola. Dios mismo le mostró a Antonio María Claret como aquel hombre apostólico urgido para la misma misión evangelizadora (cf. Aut.19).

Nacimiento e infancia

M^a Antonia París y Riera nació en Vallmoll, un pequeño pueblecito catalán a 15 km. de Tarragona, el día 28 de junio de 1813.

Su madre, Teresa, había llegado allí el día anterior, huyendo de los soldados franceses, como muchos otros ciudadanos de Tarragona. Teresa, embarazada de M^a Antonia y con su otra hija de tres años, fue acogida en Vallmoll por la familia de un trabajador de sus campos.

Su padre, Francesc, había muerto en abril. Era el hijo mayor de un acomodado labrador de Tarragona. Teresa provenía de una familia de pescadores de la misma ciudad.

Las circunstancias del nacimiento de M^a Antonia fueron desagradables. Ella misma contaba que *nació tan flaca y amoratada que parecía asada a unas parrillas*. Su madre decía que *había venido al mundo para una cosa muy grande, pues sin una particular providencia del Señor no hubiera nacido con vida*¹. Da la impresión que ya desde los inicios, la vida de M^a Antonia está marcada por dificultades y, a la vez, por pequeñas señales de esperanza. Esta es la forma habitual de mostrarse Dios. Ella también quiso dar esa impronta al Instituto que fundó, pues sabía que la debilidad y la pobreza son el signo más evidente de que la Palabra es eficaz.

En cuanto pudieron volvieron a Tarragona, donde se desarrolló su niñez y adolescencia. M^a Antonia se definirá como persona de no muchas palabras desde pequeña. Efectivamente era seria, destacaba por su responsabilidad y su

¹ Todas las citas de este capítulo están sacadas de los Apuntes de M^a Antonia París, redactados tras su muerte por M. Gertrudis Barril (*Positio*, pag. 9).

sentido común; sumamente servicial y trabajadora, dedicándose desde niña a los quehaceres domésticos.

La educación humana de M^a Antonia resultó bastante completa con relación a las mujeres de su época: lectura, rudimentos de aritmética, dibujo, pintura, bordado y costura en general. Su letra es segura y de trazo firme, aunque su ortografía no es perfecta y tiene varias expresiones que denotan su lengua materna catalana. No sabemos en qué escuelas se educó. Quizá en la Compañía de María de Tarragona, donde más tarde entraría como postulante.

La formación cristiana aún parece más completa. M^a Antonia fue bautizada al día siguiente de nacer, el día de San Pedro, quizá por temor a que muriera. Como era frecuente en España en este tiempo, recibió la Confirmación cuando apenas tenía dos años. Sin embargo, la Primera Comunión fue a los nueve, dada su sólida preparación doctrinal y su madurez espiritual (aunque lo normal era a los 12). Este momento lo recordará siempre. Tanto es así que ella misma dirá que *después no se acordaba haber adquirido conocimiento mayor de cosa alguna de este mundo con respecto a lo natural* del que entonces tuvo.

Jesús, el centro de mis afectos

Aunque en su evolución espiritual se nota una profundización continuada y bien construida desde pequeña, ella hablaba de su "*conversión*" a los 14 años, como una experiencia de encuentro más hondo con Jesucristo. Fue en una misión que dieron los Franciscanos de Escornalbou en Tarragona. Parece que ellos insistían en la vida de fe y de relación personal con el Señor: inculcaban *amor a los sacramentos, cultivar gran cariño a la Virgen, pedían ejercer la caridad, leer algún libro formativo, abstenerse de espectáculos nocivos y tener un buen director espiritual*. Esta sencillez y solidez de vida cristiana la conservará M^a Antonia incluso cuando llegue a las metas más elevadas de la mística.

De hecho, es posible que de esta experiencia parta su vocación religiosa, su espiritualidad marcadamente cristocéntrica, su amor a la Humanidad de Cristo y al misterio de su sufrimiento salvador. Todo ello vivido siempre con un tono profundamente eclesial.

Se alistó en la Minerva, un grupo de vida cristiana con estas mismas características. Fue una época de gran fervor, quizá de excesiva tensión y de sacrificios que incluso la llevó a enfermar.

Por estas fechas conoció al Doctor Caixal, un sabio Canónigo de la Catedral de Tarragona con el que empezó a confesarse. Con su ayuda consiguió incluso superar los excesos penitenciales y su enfermedad. Cuando él salió desterrado de Tarragona con el Obispo Echánove por causas políticas, comienza a dirigirse con el Dominico Maestro Gatell, con quien

seguirá manteniendo trato aun cuando Caixal vuelva del destierro.

Su madre volvió a casarse y se fue a vivir a casa de su nuevo esposo. M^a Antonia continuó en la casa paterna, viviendo con su hermana, que también se casó, hasta que entró de postulante en la Compañía de María.

Aunque M^a Antonia afirma tener vocación religiosa *desde que tenía uso de razón*, no entró en la Compañía de María de Tarragona hasta los 28 años, el 23 de octubre de 1841. Esto es comprensible conociendo las leyes antirreligiosas de la España del s. XIX, las persecuciones y la prohibición de entrada de novicios y novicias. Además, M^a Antonia vivió una clarificación interior progresiva. En un comienzo se inclinaba más hacia la vida contemplativa, quizá por su mismo temperamento introvertido y sus deseos de soledad y oración. Sin embargo, tenía inquietudes misioneras. Por otra parte, también le influyó el espíritu apostólico de Caixal. Este proceso fue haciéndose en ella cada vez más claro hasta el punto de que lo más hondo de sus experiencias místicas es de un marcado signo evangelizador y de renovación eclesial.

Experiencia Inicial: experiencia fundante

Debido a la legislación vigente, M^a Antonia vivió más de nueve años como postulante, aunque esto sólo fue a nivel jurídico puesto que, en la realidad, vivía como cualquier religiosa profesora.

Un año después de ingresar en la Compañía de María tuvo una experiencia decisiva que dejará una impronta definitiva en su vida: la llamada a renovar la Iglesia y fundar la Nueva Orden que Dios le pide, *nueva no en la doctrina sino en la práctica*:

- centrada en la Palabra de Dios, en pobreza y sencillez, viviendo *hasta un ápice los consejos evangélicos*
- que predique el Evangelio a toda criatura, lo cual implica ir a cualquier parte del mundo sin hacer división entre las hermanas
- con honda vida en comunión, que reclama *la unión de las comunidades entre sí en personas y bienes*
- y juntando la acción y la contemplación, *punto el más necesario de nuestro Instituto.*

Aunque M^a Antonia escribió esta experiencia catorce años después de que sucediera, lo narra con tanto detalle que podemos intuir la profunda y duradera huella que le dejó (cf. Aut. 2-14). Tiene lugar en un contexto de oración, ofrecimiento y súplica:

Estando una noche en oración rogando intensamente a Cristo crucificado que remediara las necesidades de la Santa

Iglesia, que en aquella ocasión eran muchas, le ofrecí mi vida en sacrificio como otras veces había hecho... pero como no tenía virtudes en mí para ofrecerle, le suplicaba se dignara enseñarme lo que había de hacer para darle gusto y gloria cumpliendo su santísima voluntad.

Dios responde a su oración poniendo ante su vista la *Ley Santa* (el Evangelio) y los Consejos Evangélicos, haciéndole entender que los males que sufre la Iglesia no se deben únicamente al sentimiento antirreligioso existente, sino a la falta de fidelidad al Evangelio entre los cristianos.

...y me dijo quería los guardase con toda perfección y me dijo con grande pena que no tenía en su casa quien los guardare... Lloro, hija mía, los males de la Iglesia que tanto punzan mi corazón.

Progresivamente, va llegando al grado más profundo de la experiencia:

Estaba yo muy atenta admirando lo que pasaba y me parecía iba leyendo la Ley Santa del Señor; pero sin ver libro, ni letras la veía escrita, y la entendía tan bien que parecía se imprimía en mi alma; pero de un modo muy particular el libro de los Santos Evangelios, que hasta entonces yo nunca había leído, ni tampoco la Sagrada Escritura, y después que por la gracia de Dios he leído alguna cosa, lo he visto escrito a la letra como entonces me lo enseñó Nuestro Señor desde el árbol de la Cruz, que de su Santísima boca me parecía salían las palabras que yo entendí .

Su primera reacción fue el temor, por lo que suplica de nuevo:

Señor y Dios mío, si vos no me decís en qué orden religiosa me queréis, para cumplir lo que me mandáis, yo no sé como será esto...¿Por ventura queréis Señor mío y Dios mío una cosa nueva? (aquí yo no sabía lo que me preguntaba).

...Así me dijo Nuestro Señor con mucho agrado: Sí, hija mía, una Orden Nueva quiero, pero no nueva en la doctrina, sino nueva en la práctica. Y me dio la traza de toda la Orden.

Esta experiencia mística marcó a M^a Antonia como a fuego.

Poco después oyó hablar de un joven sacerdote llamado **Antonio María Claret**, que predicaba con ardor evangélico y con gran pobreza por los pueblos de Cataluña.

Claret había nacido en Sallent (Barcelona), el 23 de diciembre de 1807, en el seno de una familia cristiana. Trabajó con tanto éxito en el telar de su padre que pronto se trasladó a Barcelona, ciudad famosa por la industria del tejido, muy poblada ya en esta época. Fue entonces *en medio de esta barahúnda de cosas, que estando oyendo la Santa Misa, me acordé de haber leído desde muy niño aquellas palabras del Evangelio: "¿De qué le aprovecha al hombre ganar todo el mundo, si finalmente pierde su alma?"*. Esta sentencia me causó una profunda impresión (*Autobiografía* 68). Dejó todo y fue ordenado sacerdote en 1835, pero su inquietud misionera le llevó a predicar por distintos lugares, desde Cataluña hasta Canarias, recibiendo de la Santa Sede el título de Misionero Apostólico. En 1849 fundará los Misioneros Claretianos y en ese mismo año será nombrado Arzobispo de Santiago de Cuba, misión que realizó siempre con profundo espíritu misionero y gran preocupación por la formación del clero.

En torno al año 1844, Dios hizo entender a M^a Antonia que Claret era precisamente el hombre que podría ayudarla a abrir en la Iglesia los caminos que ella sola no podría abrir:

"...rogando en oración por las necesidades de la Santa Iglesia...me dijo Nuestro Señor, señalándome con el dedo a Mosén Claret..."Este es, hija mía aquel hombre apostólico que con tantas lágrimas, por tantos años seguidos me has pedido",

manifestándome la gracia que había puesto en aquella santa alma para la predicación evangélica.. Yo sólo hacía algunos días que oía decir que un capellán llamado Mosén Antonio Claret empezaba a predicar con gran celo de la honra de Dios y salvación de las almas”(Aut. 19.)

M^a Antonia le verá por primera vez en 1847, con ocasión de la Misión que predicó en Tarragona, aunque no parece que llegaran a hablar. Habrá que esperar a enero de 1850, cuando Claret volvió a Tarragona y Caixal, confesor de M^a Antonia, le insistió en la necesidad de visitarla para discernir la novedad y autenticidad de su experiencia.

Claret la escuchó, pero en ese momento él tenía sus propios planes y preocupaciones: no sólo estaba recién fundada la Congregación de Misioneros Claretianos, sino que, además acababa de recibir el nombramiento arzobispal, aunque nadie lo sabía aún. No obstante, le dio esperanzas:

Ahora yo ya sé que usted está aquí..., la fruta está madura pero aún no en sazón... (Aut.61).

Por eso, M^a Antonia se inquietó mucho al saber que Claret marchaba al Nuevo Mundo, ya que estaba convencida que era él la persona que el Señor ponía *para formar las primeras casas de la Orden (Aut.36)* y, por tanto, quería que fuese él quien decidiera la salida. ¿Qué tendría que hacer ella ahora? ¿profesar en la Compañía de María después de haberlo esperado tanto tiempo o quedar libre para recibir una respuesta concreta de Claret y hacer posible la misión recibida?.

Junto a M^a Antonia, también una joven de las Islas Baleares, Florentina Saingler, dirigida del P. Gatell, se sintió movida por el mismo espíritu. Hasta el último momento, ni Caixal ni Gatell se atrevieron a tomar una decisión. Aunque a M^a Antonia le preocupaba más el dolor que podía causar a las monjas por el gran cariño que sentía hacia ellas, ambos

confesores temían el escándalo que se viviría en la ciudad con su salida. De hecho, les aconsejaron que se fueran a vivir fuera de Tarragona. Pero ella no quiso marcharse. Con gran libertad de espíritu, dijo:

...Yo no cometía ningún crimen en salir del convento, ni en no querer ir a mi casa, y así que no quería moverme de Tarragona (Aut.113)... toda la ciudad hablaba de mi salida del convento... y todos estaban de expectación por ver en qué pararía el negocio; ... y cierto, era para divertir ver personas tan graves ocupadas con tanto empeño de dos hormiguillas; porque empezando desde el Arzobispo hasta el más ínfimo, todos hablaban de lo mismo (Aut.119).

Fueron a vivir a un apartado rincón de la casa del Canónigo Bofarull (muy conocido de ambas porque su sobrina había sido alumna de la Compañía de María y quería mucho a M^a Antonia) y allí comenzaron la nueva vida que el Señor les pedía. Todo en común, oración y ansias apostólicas, en espera de la llamada de Claret. Se les unieron tres jóvenes más. No las acogieron sin pensarlo largamente, pues muchas acudían por curiosidad, incluso enviadas por algunos sacerdotes para ver qué estilo de vida llevaban.

Una vez que estaban preparadas para la obra que el Señor les encomendaba, se dio un paso más en la constitución del incipiente Instituto.

El 15 de agosto de 1851, se hizo el *voto de atravesar los mares e ir a cualquier parte del mundo sin hacer división entre nosotras... ofreciéndonos a padecer cualquier trabajo por amor de Nuestro Señor Jesucristo (Aut.121)*. Con este voto, M^a Antonia se propuso afianzar la vocación de las jóvenes por medio de la unión y la obediencia, asegurándoles al mismo tiempo que nunca las abandonaría. Puede decirse que ésta es la fundación carismática del Instituto Apostólico de la Inmaculada

Concepción (aquella Orden Nueva que el Señor le pidió en la Experiencia Inicial).

La llamada de Claret no se hizo esperar. Tres días después, el 18 de agosto de 1851, recibían la carta que él había escrito el 25 de marzo. Les decía que fueran a Cuba, pues ya se había dado cuenta de las muchas necesidades que había en la Isla, en especial la formación de la mujer en todos los aspectos. En esta misma carta les decía que no podía ofrecerles gran cosa, pero que trabajando podrían vivir. También se preocupó por aconsejarles en qué embarcación de confianza podían hacer la travesía e incluso les indicaba la mejor época para que el calor no asustara a aquellas jóvenes catalanas.

...Esta carta la recibí yo como un llamamiento expreso de Dios, porque como Él me había asegurado que este Santo Varón me daría la mano para fundar la primera casa de la orden, así no dudé un punto era este nuevo mundo, el punto donde tenía determinado Dios Nuestro Señor dar principio a su Obra .Y por más dificultades que presentaba un viaje tan espantoso para una mujer nada me arredró (Aut.127).

Rema mar adentro

No pudieron embarcar –como proponía Claret- en la embarcación llamada “Teresa Cubana”. D. Pedro Naudó, apoderado de Claret en Barcelona y Beneficiario de la Parroquia de Santa María del Mar, les agenció los billetes en la “Nueva Rosalía”, que pertenecía al mismo armador, y también era de confianza.

Salieron de Tarragona el 12 de febrero, a las tres de la madrugada, en una diligencia que les condujo a Barcelona, donde habían de embarcar. En Barcelona las esperaba Naudó, que les tenía preparado alojamiento y, por encargo de Claret, había pagado los pasajes del barco.

Tres días antes de embarcarse visitaron la “Nueva Rosalía” para habilitar el camarote a su gusto y tuvieron ocasión de conocer al capitán del barco. Pero un día antes de zarpar, surgió un contratiempo que obligó a cambiar toda la tripulación. Los rumores sobre un joven polizón introducido en el barco impresionaron a M^a Antonia, que no dudó en ir esa misma noche hasta el puerto para averiguar qué pasaba. Al hablar con el capitán y aclarar la situación, quedó tranquila.

La despedida de los familiares de las jóvenes que iban con ella fue emocionante por la serenidad que las muchachas mostraban, no sólo por la despedida, sino por la dificultad que suponía un viaje tan largo para cinco mujeres solas en esta época.

M^a Antonia nos cuenta la gran confianza que el Señor infundió en su espíritu también en estos momentos:

...Y así armada de confianza con mi Dios, y cierta que sólo Él podía guardarme a mí y a todas las que me había confiado, de

tantos y tan inminentes peligros como presentaba un viaje tan espantoso para mujeres (y que quizá nunca se ha visto con iguales circunstancias) dije dentro de mí misma: el Señor es el defensor de mi vida, ¿podrán los más graves peligros amedrentarte?... Esta confianza puso Dios en medio de mi corazón desde que empecé a servirle, y siempre he tenido continuamente delante de mis ojos al Señor, persuadidísima de que está siempre a mi lado para sostenerme (Aut.135).

El barco partió del puerto de Barcelona el 22 de febrero de 1852, poco más de un año después de que embarcara Claret también hacia Santiago de Cuba. Una vez pasados los primeros momentos de mareo, organizaron la vida diaria con el mismo ritmo que habían llevado en su pequeña comunidad de Tarragona.

Enseguida ganaron la confianza del Capitán y de la tripulación; incluso alguna vez, éstos participaron de la oración de la comunidad. Aquello era *un monasterio ambulante* (cf. Aut.142).

Pero, a los diez días de navegación, sobrevino una avería tan grande que todos temieron zozobrar. En ese momento, la entereza de las hermanas fue de gran ayuda para los tripulantes; incluso el capitán encontró en M^a Antonia un apoyo:

...Bajó el capitán traspasado de dolor sin poder contener las lágrimas. Yo traté de consolarlo y le dije que tuviese mucha confianza en Dios y María Santísima y no tuviera miedo (Aut.149).

Las hermanas sintieron en medio de estos peligros la presencia de María. De hecho, el sentimiento de estar protegidas por María se hará presente a lo largo de toda la historia del Instituto, *formando parte del ser mismo de la Congregación* (cf. Const. 9).

Intentaron fondear en Tenerife, pero no pudieron a causa del tremendo oleaje, por lo que tuvieron que esperar hasta llegar a Lanzarote. Durante el mes que permanecieron allí se celebró la Semana Santa, que en la Isla no solía vivirse con mucha profundidad. Sin embargo, la presencia de las hermanas movió los corazones de tal manera que, cuando marcharon, todos quedaron tristes y les pedían que permanecieran.

Mientras tanto, Claret esperaba impaciente en Cuba. Desde Canarias, M^a Antonia escribió al Arzobispo tranquilizándole ante su inesperada tardanza. Por las cartas de Claret sabemos que ya empezaba a temer que las dificultades del viaje les hubieran arredrado. Pero no fue así. El resto del viaje fue sin contratiempos.

Todos estos acontecimientos nos hablan de una mujer de temple, que discierne y vive su fidelidad con madurez en el día a día hasta en los más pequeños detalles. No se detiene ante los riesgos, se lanza mar adentro, se siente arropada por Dios:

La memoria de los peligros de que Dios me había librado, ensanchaba más y más la esperanza en mi Dios. Esta esperanza que Dios ha puesto en mi corazón desde mis primeros años me ha librado de tantos peligros, y me regocijaba tanto la esperanza en Dios que, cuando perdí las Islas Canarias de vista, se alegró mi corazón porque ya perdida de vista la tierra, sólo me quedaba la esperanza en Dios (Aut.158).

Primeros pasos en Cuba

La Perla de las Antillas con sus llanuras y montañas, sobre todo la más elevada, Sierra Maestra, en la región de Santiago, su clima tropical y su vegetación exuberante esperaba a las hermanas. Para ellas todo era gran novedad y pronto aprendieron a quererlo tan entrañablemente como ellas fueron queridas.

La Diócesis de Santiago de Cuba era una de las más antiguas de América. Erigida por León X en 1518, comprendía además de Cuba las posesiones españolas de Luisiana y Florida.

Su población era muy heterogénea: gentes criollas (de ascendencia española), gentes de color, chinos o coolíes, blancos de diversas procedencias... Esto generaba grandes dificultades pastorales. La situación de la mujer era especialmente dolorosa, lo que llevó a Claret a pensar en la joven novicia de Tarragona para llevar a cabo esta misión.

Era todo un mundo desconocido para aquellas cinco jóvenes que nunca habían salido de su Cataluña natal. Tenían confianza en que el Arzobispo estaría allí para recibirlas, pero – debido a su tardanza– cuando llegaron el 26 de mayo de 1852, Claret había salido a su Visita Pastoral por la amplia diócesis y no estaba en Santiago. M^a Antonia vivió esto con gran pesar:

Fuimos recibidas con mucho aplauso de toda la ciudad; pero Dios Nuestro Señor que en todas las cosas me hace probar lo dulce y lo amargo, o mejor diré, lo amargo y lo dulce, me quitó el gusto de encontrar en ésta al Arzobispo, que era la única persona que yo conocía en este nuevo mundo. Esta pena

fue presagio de la soledad en que me dejaría su Divina Majestad por una larga temporada... (Aut.161-162).

También Claret sintió no poder estar en ese momento, y así se lo expresó a Caixal en una carta:

No me fue posible tener el gusto de ver llegar las hermanas en Cuba, porque a causa del contratiempo se detuvieron mucho y yo no me pude demorar más; pero ya tenía dispuesto todo cuanto podían necesitar, tanto en personas como en dinero y demás.

Y así fue. El clero de la ciudad, presidido por el Provisor del Arzobispado, D. Juan Nepomuceno Lobo, y una comisión de señoras, salieron a su encuentro hasta el mismo muelle donde atracó la nave. Les acompañaba gran multitud de santiagueses que demostraban interés y curiosidad.

Tenían preparado alojamiento provisional en el callejón del Carmen, con la sencillez y austeridad que M^a Antonia siempre quiso para esta Orden Nueva desde el inicio:

Así nos quedamos muy contentas... en una sala que nos habían preparado con cinco catres, uno para cada una, único guarnimiento de la sala, que no había ni un clavo en la pared. En la sala había diez sillas y una mesa en el comedor. En la cocina había una chocolatera y una sartén. Me alegré tanto al ver la casa tan despoblada, que saltando de contento decía: Viva la Santa Pobreza, hermanas mías (Aut.163-164).

Las señoras les enviaron dos de sus sirvientas para ayudarles. Eran dos mujeres de color. Esto les sorprendió mucho, no sólo porque nunca habían visto gente de otra raza, sino también por el hecho de tener criadas. Finalmente se quedaron con una para que les ayudara en las cuestiones que requerían salir más, ya que en este momento no había posibilidad de ser religiosas sin vivir en clausura.

El 13 de junio, día de San Antonio, onomástica de ambos Fundadores, se celebró la primera Misa en el oratorio. Tuvieron la alegría de que la sirvienta, que hacía 30 años que no se había confesado ni comulgado, lo hiciera con gran fervor. Poco más tarde, a causa de los terremotos que asolaron Santiago de agosto a diciembre, el oratorio tuvo que convertirse en capilla pública, ya que tanto la Catedral como el Palacio Episcopal y la mayoría de las iglesias quedaron en ruinas. La gente se sentía segura allí, *pues les parecía que nuestra casa estaba libre de los temblores. Además, sentían curiosidad por ver a las monjas, que para esta gente que nunca las había visto era cosa tan nueva que no acababan de maravillarse (Aut.169).*

La conmoción causada por los terremotos fue tal que Claret se vio obligado a interrumpir su Visita Pastoral para estar cerca de la gente de Santiago.

Las hermanas más jóvenes aún no lo conocían, y vivieron con sorpresa y agrado el hecho de que el mismo día que llegó a Santiago las visitara.

Ya en esta primera visita se planteó cómo organizar el nuevo Instituto, lo que alegró enormemente a M^a Antonia y a Florentina (cfr. Aut. 173). Sin embargo, pronto se dieron cuenta que la intención de Claret no era fundar un nuevo Instituto, entre otras cosas porque las leyes vigentes no lo permitían; más bien pensaba hacer todo como si fuera un convento más de la Compañía de María:

En este cambio tan inesperado me quedé tan asombrada que casi no sabía qué decir; porque el echar en cara al Arzobispo delante del Provisor la conferencia que habíamos tenido en Tarragona, ... no me pareció regular y así apelé al silencio, ...dejando la causa en manos de Dios (Aut.174).

La dificultad de entendimiento se vio agravada porque el Arzobispo dejó todo el trámite en manos del Provisor. Como gran canonista, D. Juan Nepomuceno no veía otra posibilidad

legal para comenzar que llamar a alguna hermana de la Compañía de María de Tarragona.

Este modo de ver del Provisor no era ni mucho menos lo que Dios había inspirado a M^a Antonia. Por otra parte, les pintaba la realidad de la Isla de una forma tan oscura que llegó a pensar que quizá lo que quería era asustarlas y echarlas atrás de la empresa comenzada. Y con su sinceridad y claridad habitual quiso saber si efectivamente se quería o no la fundación:

Le dije que estas cosas ninguna impresión me hacían, que a mí no me daba miedo la muerte y que por quién podía morir mejor que por mi Señor Jesucristo; pero que ni esto buscaba. Que mi único móvil en venir a esta tierra, había sido el dar cumplimiento a la Divina Voluntad y que ésta la había de saber por mi Prelado. Y así que dijera al Arzobispo que sin ningún respeto humano dijera si delante de Dios conocía ser del agrado divino el que se pasara adelante, o que si por las ocurrencias presentes le parecía ser voluntad de Dios volvernó a España, que lo dijera con toda franqueza, que el mismo espíritu que me había traído, me volvería a mi patria (Aut.177).

Pero, a los pocos días, les llevó el borrador de la solicitud a Roma para dar paso al nuevo Instituto. La realidad es que ninguna religiosa de Tarragona quería desplazarse a Cuba. Por otra parte, aunque lo hubiera hecho, las novedades eran tantas que no hubiera podido ser una continuación de la Compañía de María. Era claramente una nueva fundación, cosa difícil en aquellos tiempos. Sin embargo, el tesón de M^a Antonia y las largas conversaciones tenidas con Claret lograron que éste pidiera al Papa los permisos necesarios:

Gracias a Dios nunca he puesto la confianza en los hombres, sino en la Providencia Divina, ... certísima siempre que sólo se hace lo que Dios quiere y no lo que piensan los hombres. Y así ha sucedido en esta fundación; que sin querer el

Arzobispo entender en esto ni en aquello, ha entendido en todo, por impulso divino... Digo esto para que las que vendrán aprendan a esperar en Dios contra toda esperanza (Aut.217-218).

Por estos mismos días murió repentinamente Florentina Saingler de fiebre amarilla. Esto supuso para M^a Antonia una gran pena y soledad que agravó el dolor que estaba pasando con la fundación del Instituto. Ella lo cuenta así:

La pena que inundó mi alma en esta tristísima ocasión, solo podrá comprenderla el que conozca la simpatía que sienten dos corazones que Dios une para sí con un mismo espíritu. El dolor que sentí fue igual al amor que le tenía, pues no era menos que el mismo amor que Dios compone, y la amaba como a parte de mi alma. Así que sentí tanto dolor en esta triste separación, como que se apartara mi alma del cuerpo, ¡qué de cosas me afligían a la vez! ¡Su pérdida irremediable! ¡El país tan desconocido! ¡Mi soledad tan completa!...(Aut.180).

Claret dispuso que se le hicieran los funerales en la Catedral y fuera enterrada en la parte del Cementerio reservada al Clero. Fue una muestra de amor que no dejó de conmover a las hermanas.

La muerte de Florentina no fue sólo un momento significativo en la vida de M^a Antonia, sino que, de alguna manera, también fue un momento importante en la historia del Instituto, pues ella misma supo leerlo como parte del plan de Dios sobre esta Orden Nueva.

No me dejó Dios mucho tiempo abandonada al dolor; porque a pocos días de su fallecimiento, quejándome amargamente... porque se me había llevado a mi hermana... me hizo conocer claramente Nuestro Señor que así convenía para los fines de su gloria... Así se ha cumplido a la letra, que estando muchas veces agobiada sin saber cómo cumplir tantas cosas que me abruman he invocado su favor para mí y para mis

hermanas y siempre me ha sacado en bien, especialmente al principio que formaban toda la comunidad estas cuatro hormiguillas (Aut.181-182).

Comienza una Orden Nueva, no en la doctrina sino en la práctica

El 7 de junio de 1853 comenzaron el noviciado con una ceremonia muy sencilla, viviendo ya lo que posteriormente se establecería de una forma canónica y civil cuando llegaran los permisos oportunos.

Desde el principio, la dimensión apostólica del Instituto se expresó de distintas formas. Por una parte, aparecía en el nombre original de la Orden: Instituto Apostólico de la Inmaculada Concepción de María Santísima. Por otra, al igual que ocurre en los relatos bíblicos de vocación, cada hermana cambió su nombre tomando el de un Apóstol: M^a Antonia París pasó a ser M^a Antonia de S. Pedro; M^a Josefa Caixal, M^a Josefa de S. Pablo; María Gual, M^a Rosa de S. Juan, y Antonia Gual pasó a ser M^a Encarnación de los Santos Simón y Judas.

Además, ya habían habilitado el poco espacio que tenían para poder impartir las clases, que comenzaron una semana después, el 15 de junio. Los puntos esenciales del Instituto ya están establecidos: unir vida contemplativa y apostólica con una fuerte dimensión comunitaria, pues *el principal fin de las religiosas de esta Nueva Orden es trabajar con toda diligencia en el Señor, en guardar la Divina Ley, y cumplir hasta un ápice los consejos evangélicos, y a imitación de los Santos Apóstoles trabajar hasta morir en enseñar a toda criatura la Ley Santa del Señor (Blanco y Fin).*

Al poco tiempo, el número de colegialas había aumentado. Además, se esperaban algunas aspirantes de España, conocidas de Caixal. La casa del callejón del Carmen se quedaba pequeña. Fueron el Prosecretario del Arzobispo, D.

Paladio Curríus y el Provisor, D. Juan Nepomuceno Lobo, los que encontraron un local más amplio en la calle de San Germán esquina a San Félix (que aún hoy puede contemplarse en Santiago, aunque algo cambiado). Ellas aportaron sus ahorros, pero fue Claret el que se comprometió a pagarlo. Además, previendo el porvenir del Convento y del Instituto, Claret compró también el solar contiguo.

Se trasladaron el 13 de diciembre de 1853, y el 15 de enero de 1854 llegaron las nueve aspirantes de España. Sólo faltaban las formalidades jurídicas que tantos problemas darían a ambos Fundadores. Los expedientes eclesiástico y civil de aprobación iban tramitándose con lentitud. Al fin, el 16 de julio de 1855 llegó a Santiago de Cuba el rescripto pontificio permitiendo la fundación del nuevo Instituto. El Arzobispo firmó el acta fundacional el 25 de agosto y allí mismo señaló el día de la profesión de M^a Antonia, el 27 del mismo mes. Las demás lo harían el 3 de septiembre en manos de ambos Fundadores.

Se conservan dos actas de profesión. La primera, firmada por Claret y M^a Antonia, se guarda en el Libro de Profesiones, y en ella se señala a ambos como Fundadores de esta *Orden nueva*:

La hermana M^a Antonia de San Pedro París, ... de edad 39 años, natural del pueblo de Vallmoll..., ahora vecina de la presente ciudad de Cuba... con el consentimiento y aprobación del Excmo. Ilmo. Rmo. Sr. D. Antonio M^a Claret y Clará, empezó de nuevo su clausura y noviciado según las reglas del Instituto Apostólico de las Hijas de la Inmaculada Concepción de María Santísima, del cual es Fundadora... y observadas ya todas las formalidades... su Santidad da facultad... para admitirla a la profesión religiosa en 27 de agosto del corriente año, a los 41 años cumplidos... Y por ser la verdad y para que

conste, firma la nueva y primera profesas de dicho Instituto con su S. E. I. el Sr. Arzobispo (Positio, p.60).

La segunda, firmada por Curríus, pertenece al expediente eclesiástico de fundación, y describe la ceremonia religiosa (cf. *Positio*, p.69).

En su profesión, M^a Antonia sintió el gozo de algo tan esperado, buscado por tanto tiempo y por lo que había luchado largamente. Fue una experiencia muy especial que confirmó su carisma y vocación eclesial. Está en continuidad con aquella "Experiencia Inicial" y, al mismo tiempo, profundiza su gran vocación de Iglesia:

Al ponerme el Arzobispo la corona sentí un peso tan extraordinario en la cabeza que me la hacía inclinar, y naturalmente pesaba muy poco la corona por ser de flores muy finas. Admirándome yo mucho de aquel grande peso me dijo Nuestro Señor: "Este es hija mía el peso que carga sobre ti de la reformación de mi Iglesia"; Y me llamó tres veces "esposa mía" con grandísimo cariño, dándome a entender que me amaba mucho el Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo. Y me dijo Nuestro Señor: "Hija mía: de aquí en adelante quiero estar sentado en medio de tu corazón"... Y quiso celebrarlo por ocho días conservando las especies sacramentales de una comunión para otra (RC 9).

El gozo que se vivía en el convento en esos días por la profesión de M^a Antonia fue la mejor preparación para que profesaran las demás hermanas el 3 de septiembre. Después de esto, sólo quedaba elegir priora. M^a Antonia resultó elegida ese mismo día por unanimidad. También fue la formadora, tanto de las recién profesas como de las que iban incorporándose. Así quedó concluido el proceso de fundación.

A los pocos días de la profesión, Claret pidió a M^a Antonia que pusiera por escrito los puntos más esenciales de la nueva Orden para así poder mandarlo a Roma. Se trataba de

redactar de forma más extensa lo que ya había escrito anteriormente en Tarragona (cf. Aut.228). Por otro lado, Curríus, confesor de M^a Antonia en aquel momento, sabía que el Señor había hecho ver a M^a Antonia la necesidad de renovación que tenía la Iglesia y el modo concreto en que debía realizarse: mayor pobreza, predicación, formación del clero y corresponsabilidad en las cuestiones que debía resolver la Iglesia. Por eso, él como confesor, le mandó poner por escrito estos Puntos esenciales para la Reforma General de toda la Iglesia.

Esta tarea le resultaba muy difícil, pues no podía soportar el pensamiento de que alguien como ella (mujer y religiosa en el siglo XIX) tuviera que decir esas cosas a sacerdotes, religiosos, obispos y al mismo Papa. Sin embargo, Curríus siguió insistiendo en que escribiera porque creía necesario que Claret lo conociera, convencido de que esta inspiración era de Dios. Tanto M^a Antonia como Curríus veían en el Arzobispo no sólo un hombre privilegiado para llevar a cabo esta reforma eclesial sino, sobre todo, alguien que con su vida ya estaba haciéndola realidad. Precisamente por estas fechas tuvo Claret la experiencia claretiana del Ángel del Apocalipsis de la que más tarde hablaremos por su contenido eclesial.

La vida cotidiana de la comunidad fue transcurriendo con normalidad. No todo era perfecto, pero se vivía en sencillez y con deseos de seguir a Cristo. Esto se nota en el buen concepto que la gente tenía de ellas, y también porque cada vez eran más las familias que les confiaban la educación de sus hijas. De hecho, muy pronto tuvieron que organizar dos turnos de clases, uno por la mañana y otro por la tarde. Desde el principio se dio una gran importancia a saber unir el trabajo apostólico con la vida de oración. Ambos Fundadores estaban convencidos de que la verdadera misión sólo puede brotar de una profunda vida interior.

M^a Antonia orientaba la vida de la comunidad en lo espiritual y en lo material. Tanto ella como Claret cuidaban que las normas y reglas del Instituto fueran experimentadas en la vida de cada día antes de ponerse por escrito. Solían discernir juntos todos los asuntos aunque, normalmente, Claret, tras dar su opinión, dejaba que fuera M^a Antonia la que tomara las decisiones, *porque cuando Dios escoge a alguna persona para una obra, le da los conocimientos necesarios al efecto...* (Carta de Claret a Curríus, 15-2-1853).

Pronto les propusieron nuevas fundaciones en diversos puntos: Camagüey, Santo Domingo... Sin embargo, no pudieron llevarse a cabo en ese momento; aún era pronto para dividir la comunidad naciente. Los Fundadores prefirieron consolidar antes las bases.

Esto también se percibe en el cuidado que ambos ponían a la hora de recibir nuevas vocaciones. Querían mujeres preparadas para el apostolado del Instituto, con buena salud y, de modo especial, con motivaciones serias:

...Si es para vivir y morir crucificada con Cristo... desprendida de todo lo creado para vivir solamente para el Creador, y esto en cualquier parte del mundo, enteramente confiada y segura que en todas partes está Dios... Si éste es el espíritu que la mueve delante de Dios, estamos bien... (Carta de Curríus a una joven aspirante en la que expresa los criterios de discernimiento de M^a Antonia, 16-11-1857).

Comenzaron a pedir el ingreso jóvenes cubanas. M^a Antonia, que en todas las cuestiones de la marcha del Instituto pedía opinión al Fundador, no pudo menos de consultarle este punto de tanta importancia para el futuro del Instituto. Por entonces, la respuesta del Arzobispo fue negativa. Tenía temor de que la entrada de jóvenes no tan fuertes como las catalanas rebajara el espíritu del Instituto. Pronto la realidad le quitó la razón. Al cabo de unos años ingresaron varias cubanas que,

por su forma de vivir la consagración y por su espíritu apostólico, disiparon los temores de ambos Fundadores.

Claret visitaba con frecuencia a las hermanas cuando estaba en Santiago. Ellas se unían a él en sus misiones a través de la oración y del interés por lo que realizaba. Solía contarles sus andanzas apostólicas y les ayudaba a conocer la realidad de la Isla y la idiosincrasia de sus habitantes. Una carta de M^a Antonia tras el atentado de Holguín nos hace comprender lo unidos que se sentían en toda la tarea misionera y en la vivencia espiritual:

Grande es la satisfacción que siente mi corazón al ver cuán grande ha sido la bondad del Señor al conseroarnos su vida después de haber intentado tan bárbaramente quitársela...le quiso dar el grandísimo premio de derramar parte de su sangre... ya nos figuramos lo muy contento que está de haber sido herido por enseñar la Ley Santa de Nuestro Señor Jesucristo y yo y todas sus hijas queremos participar del premio grande que el Señor le dará... pues ya se acordará que en un sermón nos dijo que partiríamos los despojos. Ojalá tuviéramos la dichosa suerte de sellar nuestra vida derramando toda nuestra sangre en confirmación de la Ley Santa del Señor...(Carta de M^a Antonia a Claret, 28-2-1856).

Claret vuelve a España

El 18 de marzo de 1857, estando predicando en Santiago, Claret recibe una carta urgente desde Madrid: la Reina Isabel II quiere que él sea su confesor y le llama con apremio a la Península.

Es verdad que Claret llevaba mucho tiempo planteándose la posibilidad de renunciar a su cargo pero, desde luego, no para ser confesor real. Aún así, tras un tiempo de discernimiento y de diversas consultas, aceptó por obediencia y marchó para España. El Espíritu del Señor estaba tras todo aquello a pesar de las apariencias tan contradictorias. Si su ardor apostólico había convertido el Arzobispado de Cuba en una misión, ahora se le brindaba la oportunidad de convertir algo tan poco misionero como podría parecer su nuevo cargo en una auténtica vivencia de misión. De hecho, los viajes de la Reina, en los que reclamaba siempre la presencia de su confesor, le dieron la oportunidad de predicar innumerables sermones en los más diversos lugares. Mientras la Reina se ocupaba de asuntos propios de la Corte, Claret predicaba en las iglesias, cárceles, hospitales, monasterios, a las Conferencias de S. Vicente Paul...

Embarcó en el vapor mercante “Cuba” hasta La Habana el 22 de marzo de 1857, y el 12 de abril salió para Cádiz en el “Pizarro”. Llegó el 18 de mayo. Poco después, el 25 del mismo mes estaba ya en Madrid en presencia de la reina. En ese viaje llevó consigo y leyó los Puntos de Reforma de la Iglesia que había escrito M^a Antonia y que el P. Curríus le había entregado.

El repentino traslado de Claret a España no disminuirá su relación con las hermanas. De hecho, este nuevo cargo será la plataforma para la nueva fundación del Instituto en España.

Tremp: un noviciado en España

Ya hacía algún tiempo que ambos Fundadores contemplaban la idea de fundar un noviciado en España. De hecho, Curríus escribió a Claret cuando aún se hallaba en alta mar, para darle cuenta de las novedades del Arzobispado y aprovechó para pedirle que tratara con la Reina sobre la fundación de una casa de formación para las hermanas. Con el mismo fin, le escribe M^a Antonia. Pero la carta de respuesta del Arzobispo hace ver que la cosa no es tan sencilla como a ellos les parece.

Claret habló primero con el P. Esteban Sala, Superior General de los Claretianos, quien pensó instalarlas en una parte del convento de las Agustinas de Perelada (Gerona), pero no fue posible. Claret también hizo gestiones en los Ministerios y en la Nunciatura; insistió a los obispos de Gerona, Vich y Urgel, y todo sin éxito. Él mismo escribe a Curríus para que comunique a M^a Antonia la situación tan desalentadora. Se conservan las cartas en que ella le agradece sus desvelos y le transmite su confianza de que la obra se llevará a cabo porque es de Dios.

Además, M^a Antonia le propuso fundar en la Diócesis de Urgel, aprovechando que Caixal era obispo de aquella diócesis. El P. Fundador prefirió que fueran ella y Curríus quienes escribieran directamente a Caixal, por suponer que pondría menos dificultades debido al cariño que tenía a M^a Antonia:

Mi corazón está abierto completamente para mis hijas de Cuba... Miraré de colocarlas en Urgel, Tremp, Pons, Agramunt, o si no, en Guisona (Carta de Caixal a Curríus, s/f 1857).

Finalmente, la ciudad elegida fue Tremp (Lérida).

Comienzan los preparativos para el viaje. Decidieron que M^a Josefa Caixal de S. Pablo y María Gertrudis Barril de S. Felipe acompañaran a M^a Antonia. Claret quiso que el P. Curríus viajara con ellas.

Las hermanas que quedaron en Cuba sintieron profundamente la separación de la Fundadora. También ella lo sentía, pero confiaba en la prudencia y profundidad espiritual de las que había formado y sabía que todo lo llevarían según el espíritu del naciente Instituto en aquella realidad cubana, que pronto se llenaría de dificultades políticas y eclesiales.

Salieron el 6 de abril de 1859 en la fragata española "Venus". M^a Antonia estuvo todo el día anterior a la partida con un fuerte dolor de cabeza que le impidió despedirse. En su lugar, Curríus hizo una fervorosa plática sobre el evangelio de Jn 16: *Os conviene que yo me vaya...*

El 12 de mayo anochecieron ya en la bahía de Cádiz. El Obispo de aquella ciudad, que había recibido carta de Claret y Caixal, les esperaba y, cuando desembarcaron a la mañana siguiente, los llevó al Palacio Episcopal.

Después de comer, él mismo les enseñó la catedral que estaba a punto de concluirse y finalmente las condujo al Convento de las Descalzas de la Purísima Concepción, donde tenían preparado alojamiento. Se sintieron acogidas como en su propia casa. A la hora de despedirse esas Monjas les hicieron algunos regalos para la nueva fundación. M^a Antonia recordará años después una seda muy fina que emplearon en un dosel para la custodia de la capilla de Tremp.

El 17 de mayo se hicieron de nuevo a la mar y llegaron a Barcelona el 23; pero no pudieron desembarcar hasta el 24. Allí les esperaba una agradable sorpresa. Por un hermano de

Gertrudis Barril, que había venido desde Urgel para esperar a su hermana, supieron que Claret había venido desde Madrid:

Apreciado hermano: hoy acabo de recibir carta del P. Curríus que me dice que con las tres monjas ha desembarcado en Cádiz y hoy sale para Barcelona. Yo he pedido permiso a S. M. para ir a echarles la bendición... (Carta de Claret a Caixal 18-5-1859).

Precisamente por gestiones del Arzobispo, a los cuatro viajeros les libraron de la cuarentena a que debían someterse siempre los recién llegados de las provincias de ultramar. Enseguida fueron al Palacio Arzobispal de Barcelona, donde comieron con él y con el Ilmo. Sr. Palau.

Dado el delicado estado de salud de M^a Antonia, agravado por las dificultades del viaje, Claret dispuso que se quedaran en Barcelona todo el tiempo necesario.

El 8 de junio salieron para Tremp acompañadas por Curríus. Fueron en ferrocarril (recientemente inaugurado) hasta Martorell y, desde allí, en diligencia hasta Igualada. Hicieron noche en Agramunt y de allí a Tremp en burro. Llegaron el 11 de junio de 1859, a las siete de la mañana.

Fueron recibidas con repique de campanas, reunidos el Obispo Caixal, la corporación municipal en pleno y una gran multitud. Unas niñas vestidas de ángeles, cantaban un estribillo gracioso: *Alabadas sean las monjas*. Las hermanas se lo hicieron cambiar por otro más adecuado y que dejaba las cosas en su sitio: *Alabada sea María Santísima que nos envía a las monjas*. Ya en la parroquia cantaron un "Te Deum" solemne de acción de gracias. Después visitaron la casita que les habían preparado en la calle de las Capuchinas. Pero aquella primera noche la pasaron en casa de D^a Manuela Doria de Gallart, situada a poca distancia.

El Domingo de Pentecostés, el Obispo Caixal celebró la Misa y, por la tarde, se trasladaron ya a la casita provisional que se había comprado junto con la huerta en que se pensaba construir el convento. Enseguida se pusieron a limpiar y arreglar la casa. El mobiliario era escaso: una mesa, cuatro sillas, una sartén y una olla, además de tres catres de tijera, dos de los cuales se rompieron la primera noche. No era novedad para M^a Antonia porque en la fundación de Santiago había ya palpado la pobreza en esos primeros pasos y esto la llenaba de alegría.

El 13 de junio, coincidiendo con la fecha de inauguración de la casa de Cuba, se celebró ya la Misa en la pequeña capilla de la nueva casa. Después, se reservó el Santísimo y comenzó la vida de la nueva comunidad, la segunda del Instituto.

Tremp es una ciudad no muy grande de la Provincia de Lérida, perteneciente a la zona de la Conca, rica en cereales, vino y aceite. En aquel momento tenía 2.500 habitantes. El ambiente político era bastante tranquilo, sin enfrentamientos entre carlistas e isabelinos. Esa fue una de las causas por las que Caixal les ofreció ese lugar para la fundación.

Las únicas religiosas que había allí eran las Hijas de la Caridad, que se encargaban del Hospital, pero no había ninguna presencia religiosa en el campo de la educación de niñas y jóvenes. Por eso se vio tan beneficiosa la llegada de las Claretianas. Casi al mismo tiempo, se fundó la Congregación masculina de la Sagrada Familia, obra del sacerdote José Mañanet y Vives, que entablará amistad con M^a Antonia y será una de sus ayudas.

Además de la educación, la nueva comunidad tenía como misión la formación de las jóvenes vocaciones, para poder ayudar así a las hermanas de Cuba.

En julio de 1859 comenzaron las obras del nuevo convento. Se comenzó por lo más urgente: la Iglesia y la parte de clases y noviciado. Recibieron diversas ayudas: el ayuntamiento donó la casa, la era y el huerto colindante; una junta formada por gente del pueblo también hizo sus donaciones, aunque no fue mucho. Caixal, Claret, la misma reina Isabel II y la comunidad de Cuba enviaron otras ayudas económicas. El resto lo asumieron las hermanas de Tremp con su trabajo.

Era el primer convento del Instituto que se construía según las Constituciones, y debía tener en cuenta tres requisitos: amplitud para las clases, espacio suficiente para la vida interna de la comunidad y ser un público testimonio de pobreza para quien lo viera.

El 15 de agosto de 1859, se quiso colocar la primera piedra de la iglesia, pero por enfermedad del Obispo no se pudo hacer y se retrasó al 18 de noviembre. Ese mismo día comenzaron el noviciado las dos primeras novicias.

Los trabajos de la Iglesia duraron exactamente un año. Caixal la consagró en honor de la Inmaculada junto a los sacerdotes Balagué y Mañanet y el Canónigo Palou. M^a Antonia cuenta la ceremonia al Fundador con todo detalle en una carta fechada el 28-11-1860.

La Iglesia, según prescribían las Constituciones, había de ser de una sola nave con dos capillas poco profundas a los lados, un coro bajo y otro alto. A los lados de la Inmaculada estaban San Pedro y San Antonio de Padua. En las capillas laterales, un Cristo Crucificado y un cuadro de San José al lado del Evangelio, una imagen del Sagrado Corazón y un lienzo de Santa Ana.

Curriús fue el capellán hasta que tuvo que marchar con Claret para ayudarle en Madrid. Fue difícil encontrar capellán

y confesor adecuado, pues era habitual que éstos se entrometieran abusivamente en la vida interna de la comunidad. No obstante, mientras M^a Antonia estuvo en la comunidad pudieron evitarse muchos problemas de este tipo. El párroco de Salas (pueblecito cercano) fue uno de los que más las ayudó.

A pesar de las dificultades, el fervor de las hermanas no disminuía. En muchas ocasiones tuvieron que valerse por sí mismas para sus Ejercicios Espirituales y retiros. Su espiritualidad eucarística era notable, consiguiendo incluso que Caixal les permitiera exponer el Santísimo a la pública veneración. También destacaban en el amor a la Virgen. La Iglesia de las hermanas en Tremp fue la primera iglesia dedicada a la Inmaculada.

Según estaba dispuesto, M^a Antonia informaba al Obispo de todo lo que sucedía en el Convento. Él hacía las Visitas oportunas para confirmar su fidelidad a las Constituciones.

Igualmente informaba a Claret de los pasos que daban, pues aunque no era su obispo actual, era el Fundador y sus opiniones o consejos le eran imprescindibles.

También Claret recibía los informes de Caixal sobre la comunidad. En una de sus cartas, la del 16 de abril de 1867, leemos:

“En dos años les he pasado dos visitas. Señor, aquello está admirable. Es una reunión de ángeles y una prueba patente de que aquello puede ir perfectamente” .

Es importante tener esto en cuenta para entender el alejamiento que se vivirá entre Caixal y M^a Antonia posteriormente.

Nuevas Claretianas para la Misión

A los dos meses de estar en Tremp ya ingresaron aspirantes, casi todas conocidas de Caixal o de otros amigos de Claret. M^a Antonia seguía cuidando mucho las admisiones.

Como en Santiago de Cuba, ella misma fue la Maestra de Novicias. Su labor formativa se caracterizó siempre por una gran amplitud de espíritu. Jamás quiso coaccionar, haciendo que cada una decidiera ante Dios cuál era su camino. Acompañaba, pero sin forzar a nadie. A modo de ejemplo, es interesante ver cómo actuó con una sobrina de Caixal llamada Rosa justo antes de iniciar el noviciado:

Me parece que aunque sus padres no exijan que vaya, conviene que salga a lo menos por unos días, porque... por más que dijéramos, siempre estarían con la manía de que la hemos persuadido acá a ser monja... (1-3-1863).

Asimismo, era realista y sincera a la hora de dar informes, sin ocultar las deficiencias cuando las había, tanto de sí misma como de las demás hermanas.

Claret encauzaba hacia el Instituto algunas jóvenes con vocación y actitudes adecuadas al fin del Instituto. Incluso orientó a algunas jóvenes que había conocido por medio de Santa Micaela del Smo. Sacramento al intuir en ellas vocación claretiana. Muchas veces expresa en sus cartas la alegría que siente al ver crecer la comunidad sobre bases firmes:

Mucho me alegro que se vaya aumentando el número de esa comunidad; váyalas formando a todas en un verdadero espíritu de humildad, pobreza, caridad y celo de la mayor gloria de Dios y bien de las almas (23-2- 1863).

Al año de estar en Tremp ya había siete novicias, y dos años después se pensó en enviar algunas hermanas para ayudar en la misión de Cuba, pero todo esto requería los permisos convenientes.

Mientras tanto, la comunidad de Tremp se ocupaba de la educación de un numeroso grupo de jóvenes y niñas. La enseñanza era gratuita, sólo se cobraba a cada alumna el material que gastaba, y la cuota de las pensionistas se estableció según un estudio realizado por los habitantes del pueblo.

Los métodos pedagógicos intentaban ser bastante actualizados y más completos que los que el Estado pedía para la educación femenina. Mostraban en ello gran preocupación por promover a la mujer en ese siglo XIX tan necesitado de ello.

Se les daba una formación adecuada en lectura, escritura, labores y todo aquello que en ese momento se requería. Se cuidaba además la educación religiosa y moral, procurando que reflexionasen personalmente sobre sus actos. Además, M^a Antonia era consciente de lo necesario que es cuidar no sólo la instrucción escolar, sino especialmente formar a las jóvenes para lo que van a vivir al salir del colegio. Por eso, siempre intentaron trabajar también con los padres, inculcándoles la idea de que ellos son los auténticos responsables de la educación de sus hijos, y que el colegio sólo puede apoyar su tarea educativa.

Por estas fechas M^a Antonia pidió a Claret que escribiera un librito semejante a *El Colegial instruido* para las alumnas. Él escribió *La Colegiala instruida*, ayudándose para la parte práctica de un cuestionario que envió a M^a Antonia. A ella no le fue difícil contestarle porque eran temas ya clarificados en las Constituciones del Instituto. Además, una vez editado el librito, Claret lo envió a las hermanas de Tremp

y les pidió que le mandasen anotaciones para sucesivas reediciones, puesto que ellas tenían más experiencia en este campo que él.

Todas las M. Maestras...deben procurar con todo esmero ganar el corazón de sus discípulas, esto es: que su buen modo, caridad, mansedumbre, dulzura, afabilidad, prudencia, modestia...sean las primeras lecciones que sus discípulas deben leer en la persona de sus Maestras; y éstas bien aprendidas, hacen conocer a las niñas el respeto y sumisión con que han de tratarlas y obedecerlas (Const. IV, 3.1, Escritos p. 549).

Todo el empeño y cuidado, ansia y deseo de las Maestras ha de ser procurar plantar y grabar en el corazón de sus discípulas un tierno y fino amor de Dios y del prójimo, con lo cual se cumple la ley del Señor y sin cuyo cumplimiento todo se pierde y es en vano todo lo demás (Const. IV.3,1.17, Escritos pp.549.552).

Viviendo el peso de la Iglesia

Sabemos que cuando Claret volvió a España para ser confesor real, llevaba consigo dos libretas que contenían aquellos *Puntos de Reforma de la Iglesia* que M^a Antonia había escrito por orden de Curriús años antes. Por algunas cartas y por la gran similitud que guarda con su posterior escrito *Apuntes de un Plan para restaurar la hermosura de la Iglesia* de 1857, parece ser que no sólo leyó estas libretas en el barco, sino que este plan de reforma lo habían empezado a trabajar ya ambos Fundadores antes de su partida para España.

Las dos libretas de la Reforma General están en mi poder, además durante la navegación he escrito un Plan de Reforma que con la gracia de Dios ha de producir los buenos resultados que necesitamos... (Carta de Claret a Curriús estando ya en Madrid, 5-6-1857).

Me pregunto si Dios ha dispuesto mi venida a la Península para plantear el grande proyecto de moralidad para los eclesiásticos... ya en Cuba empezamos el proyecto con la Madre Antonia... (Carta de Claret a Caixal, 31-5-1857).

Curriús llevaba un tiempo insistiendo a Claret para que escribiera una carta de presentación al Papa de estos *Puntos para la Reforma de la Iglesia* escritos por M^a Antonia. Él se resistía porque no lo veía tarea fácil. Recordemos que en este momento en que predomina una forma de entender la Iglesia marcadamente jerárquica y estática, hablar de reforma era un riesgo y ambos Fundadores lo sabían.

Según el escrito de M^a Antonia, el Papa debía tomar la iniciativa, junto a los obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas. Desde el principio, ella veía en Claret el varón

apostólico que con la antorcha del Evangelio en la mano había de predicar a sabios e ignorantes. La forma de vida que proponía para los Prelados era calcada de la que él llevaba en el Arzobispado:

Deben los Obispos vivir en comunidad... sin haber entre ellos tuyo ni mío... Todas las rentas de todos son de los pobres y, por tanto, a ellos se deben dar... Deben, después de reformar su persona... ocuparse de lleno en repartir el Pan de la Palabra... Reúna al clero todo y diríjales la Divina Palabra... (PR 16ss.).

El Señor ha querido colocarle (a Claret) en la silla episcopal para dar la ley al pueblo... en él se han de mirar todos sus hermanos los Obispos, sacerdotes, clérigos y religiosos, lo que no habría podido suceder siendo un simple sacerdote... (PR 63).

Ya antes de profesar, en continuidad con las experiencias espirituales vividas en Tarragona, M^a Antonia había recibido en la oración un anuncio relacionado con Claret:

María Santísima me dijo que ella cuidaría de hacerle entender cómo el cargo de la Iglesia gravitaba sobre él. Así se cumplió a pocos días de haber profesado, que se le fue dicho cómo había de ser el Ángel del Apocalipsis. Esto me lo dijo él mismo (lleno de admiración y pasmo) el día que vino a despedirse para ir a la Visita Pastoral. (Aut. 79-80).

Efectivamente, también Claret tuvo una iluminación en la que se vio aplicar a sí mismo la imagen del Ángel del Apocalipsis, seis días después de la profesión de M^a Antonia. Sin duda, fue motivo de gozo para los dos compartir esta experiencia.

Además, podemos suponer la alegría de M^a Antonia ante el cambio interior de este hombre: de un cierto distanciamiento inicial al llegar a la Isla, a una sintonía mutua

tan profunda como para compartir los dones espirituales que Dios les concedía.

"...Callar no puedo y hablar es temeridad. Supuesto, pues, Dios mío, que Vos me lo mandáis, hablaré...

Sea pues el primer punto como Dios Nuestro Señor quiere la reformatión general en toda su Iglesia... Ninguno se excuse por imposibilidad, y corrupción de costumbres o de los tiempos, porque Dios Nuestro Señor todos los tiempos tiene presentes y no nos ha dado más que un Santo Evangelio...

No pide nada nuevo Nuestro Señor en su Iglesia, sólo sí nos pide a todos lo que le hemos prometido. La guarda de su Santísima Ley...

¿Y cuál fue la causa que en sus principios floreció tanto la Iglesia de Dios, siendo tan pocos los operarios? Porque predicaban con el Evangelio en la mano, más que en la boca...

Estén ciertos todos los Prelados que la codicia ha perdido toda la religión; por aquí ha abierto portillo el demonio para todos los males que está sufriendo la Iglesia... (cfr. PR 1. 2. 8. 12. 41. 49)

Esta experiencia fue otra manera de confirmar a Claret como un instrumento escogido por Dios, como *aquel hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor* (PR 61). El nuevo cargo de Claret como confesor real no sólo no contradecía esta misión, sino que abría nuevas posibilidades para reformar la Iglesia: influir en el nombramiento de obispos, fomentar la formación de los sacerdotes y su dedicación al anuncio de la Palabra, potenciar la vida en común dentro de las congregaciones religiosas...

A pesar de sus dudas, Claret accedió a escribir la carta de presentación de los *Puntos para la Reforma* de M^a Antonia que Curríus le llevaba pidiendo tanto tiempo.

Curríus llevó esto a Roma junto con un primer boceto de Constituciones del Instituto, que también M^a Antonia había escrito en Cuba por expreso mandato del Arzobispo Claret. Antes de partir para Roma, Curríus pasó por Tremp y por Seo de Urgel para que también Caixal le diera una carta de presentación y para ver a M^a Antonia antes de su marcha.

El 17 de febrero de 1860 recibió el Papa a Curríus. Éste le pidió encarecidamente que leyera los Puntos de Reforma y, al final, Pío IX accedió a leerlos. El Papa no consideró viable la propuesta, diciendo expresamente a Curríus: *Diga a su Prelado (Claret) que no pueden producir los frutos que él cree.*

Las Constituciones tuvieron que pasar por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. Ellos realizaron el trabajo más lentamente que el Papa. El Arzobispo Claret abrió el sobre de las respuestas el 21 de septiembre en Barcelona.

Tampoco las Constituciones fueron aprobadas debido a las dificultades jurídicas que implicaban conventos de votos solemnes y con pobreza sin rentas, viviendo del trabajo y bajo una Madre Primera. Les parecía –como era en verdad– que no cabía en el Derecho Canónico del momento: pobreza sin rentas, apostolado misionero, votos solemnes (los únicos que entonces había para la vida religiosa como tal), todas las casas unidas y no conventos independientes... ¡Qué difícil de aprobar sería aquello!

Curríus volvió decepcionado a España. M^a Antonia aceptó la negativa con gran humildad y obediencia. También Claret aceptó con paz que su nombre quedara ligado a una negativa papal.

M^a Antonia vive esta etapa de su vida con gran oscuridad. Sólo pedía al Señor que tuviera misericordia de ella. Teme que sus experiencias místicas no provengan de Dios y que sus confesores se equivoquen al mandarle por obediencia escribir, a ella que era tan poca cosa:

Me parece que es cosa para reír ver a una pobre criatura ignorante metida en unos puntos tan delicados y de tanta importancia; pero hoy mismo me ha reprendido Dios... ¿Qué tienes tú, me dijo, en lo que yo hago? Entiende que cuanto más incapaz es el instrumento... tanto más descubre la sabiduría del Maestro que lo rige (PR 43).

No obstante, en algún momento leemos en su Diario la esperanza de que el Papa dé comienzo a la renovación de la Iglesia a pesar de todo.

Como las Constituciones no fueron aprobadas, M^a Antonia vio necesario que todas las hermanas tuvieran en sus manos lo más esencial y propio del nuevo Instituto, algo que diera unidad a la vida de los conventos existentes en Cuba y España. Por eso, pensó elaborar un extracto de las Constituciones, que esperaban ser aprobadas, recogiendo lo concerniente a la vida diaria y evitando las dificultades canónicas.

Consultó con Claret la idea y él no sólo la aprobó sino que se ofreció a pagar los gastos de impresión y encuadernación. M^a Antonia se lo envió para que lo revisara el 18 de diciembre de 1861 y el día 30 él respondía aprobando el texto e insinuando añadir el libro de los Ejercicios de San Ignacio explicados por él mismo.

Estas constituciones abreviadas, publicadas en 1862 por la Imprenta Riera, son las que utilizaron las hermanas hasta que las Constituciones se aprobaron tras la muerte de la M. Fundadora.

.....

A partir de aquí, a lo largo de la lectura vamos a encontrarnos con desajustes y dificultades en el largo camino de elaboración y aprobación de las Constituciones de la Congregación naciente.

La tensión entre la visión del Instituto Apostólico que tenían los Fundadores y las estructuras jurídicas existentes entonces acompañó el nacimiento y evolución de las primeras casas de la Nueva Orden.

Trasvasar la Vida, la Inspiración de esta Orden Nueva a las Constituciones, según las categorías jurídicas del Derecho Canónico vigente, fue un proceso difícil, doloroso, que se mostró imposible para ese momento.

La tardanza en la aprobación definitiva de las Constituciones fue una causa importante en las rupturas de comunión que surgieron en algunas comunidades, por ejemplo Tremp y Reus, así como con algunos clérigos que no aceptaron a fondo la novedad de la Nueva Orden cuando tocaba sus intereses concretos. Ciertamente el tratar de “meter el vino nuevo en odres viejos”, en algún momento produjo la ruptura de los odres y que se derramara el vino.

Además de otros factores de tipo sociopolítico y problemáticas personas, la causa fundamental de la tardanza en la aprobación de las Constituciones fue la dificultad de encajar jurídicamente los elementos novedosos de la visión que los Fundadores tenían del Instituto. Especialmente aspectos como:

- La inspiración profética de una forma de vida religiosa con **votos solemnes pero vividos en la pobreza, ganando el pan con el trabajo de las manos y sin rentas... y reparto de bienes entre todas las comunidades.** No cabía en los cánones del momento.

- Formar entre **todas las casas de la Orden** *“una sola alma y un solo corazón”* no entraba en la concepción claustral de los conventos de monjas autónomos e independientes existentes entonces.
- No se concebía la **disponibilidad misionera y la libertad de movimientos de las hermanas** de un convento a otro según las necesidades, ni que una Madre Primera visitara las comunidades

Las dificultades para plasmar en las Constituciones estas dimensiones nuevas, por otro lado esenciales a la inspiración de la fundación, duraron por mucho tiempo hasta que en la Iglesia fueron naciendo otras formas de vida religiosa apostólica que hicieron impostergable el cambio del Derecho Canónico. Siguiendo la historia veremos que ese momento llegó para la Congregación fundada por M^a Antonia París y Antonio M^a Claret en 1920, en el llamado “Capítulo de la Unión”, bastante después de la muerte de ellos.

Reus: nueva fundación

M^a Antonia quería abrir nuevas casas en otros puntos de la Península. Claret la animó a escribir a personas conocidas que pudieran facilitar una nueva fundación, entre las cuales estaba el Arzobispo de Tarragona.

M^a Antonia prefirió escribir a D. Pablo Bofarull, puesto que ya hacía tiempo que se conocían. Él fue el que les había dado cobijo a ella y a Florentina cuando salieron de la Compañía de María. Por otra parte, M^a Antonia pidió a Claret que él mismo escribiera al Arzobispo de Tarragona para que secundase los buenos propósitos de Bofarull y las cosas fueran adelante. La única condición era que no fundaran en la ciudad de Tarragona porque había otras religiosas ya. El lugar que se encontró más adecuado fue Reus. Tanto el clero como la población acogieron de buen grado aquella fundación. La dificultad, como siempre, era la aprobación gubernamental.

Reus está situada a 14 Km. de Tarragona. Su economía era bastante pujante, y sus gentes inquietas y emprendedoras tanto en lo industrial como en lo político. Fue la primera ciudad que se pronunció a favor de la Constitución de Cádiz de 1812 y una de las más contrarias a Isabel II, como veremos más tarde. La fe y la religiosidad no eran la nota sobresaliente de sus habitantes, más bien reinaba un ardiente anticlericalismo.

Fueron los curas de la Iglesia Prioral de San Pedro los que iniciaron el expediente canónico de fundación, en marzo de 1865. Pero como estas cosas van despacio, las hermanas no pudieron trasladarse hasta dos años después. Durante este tiempo, Claret se entrevistó sucesivamente en Madrid con el

Ministro de Gracia y Justicia y con los oficiales encargados de despachar el expediente. Viendo que era tan lento, le dijo a M^a Antonia que lo activara con un Diputado de Reus y así, efectivamente, se logró más rápidamente el permiso.

Entre las distintas posibilidades que encontraron para situar el convento, eligieron una pequeña casa de labranza con su huerta situada en la Carretera de Tarragona. El dinero en que fue tasada lo pagó Claret, como consta en el libro de Crónicas de la comunidad de Reus.

El permiso de salida de las hermanas se demoró bastante. Se concedió el 26 de junio de 1867 y el 29 del mismo mes, el Dr. Agustín Codina, Gobernador Eclesiástico de Urgel, se lo transmitía a M^a Antonia, dándole también las normas oportunas para realizar el viaje: *Por el camino más corto y en coche cerrado, acompañadas de un sacerdote*, bien diferente del primer viaje a Cuba, en el que cinco mujeres realizaron solas una travesía tan larga, sin más ayuda que su propio empeño y la convicción de ser guiadas por el Espíritu de Dios. Ahora eran ya profesas y el Derecho Canónico exigía que fuera así.

Salieron las seis hermanas el 12 de julio por la mañana y, tras dos días de viaje, llegaron a Reus a las 8 de la tarde. La casa que habían preparado varias señoras del lugar sólo contenía seis catres con sus jergones de paja, una mesa, seis sillas... y poco más.

El día siguiente fue el Vicario Episcopal para constituir las en comunidad, pues el Arzobispo se encontraba entonces en Roma. Bofarull, siempre cercano, bendijo la provisional capilla y celebró la Eucaristía, dejando reservado el Smo. Sacramento.

Dos días después, M^a Antonia comunicó a Claret la fundación de la tercera comunidad del Instituto. Él contestó lleno de alegría a vuelta de correo:

Mucho ha trabajado el mal para impedir la fundación, pero María ha triunfado.. además en sábado.. Cumplid con vuestra misión que es la gratitud que María espera de esa fundación ...imitad al buey de Belén por la paciencia, constancia y amor al trabajo. Reiréis de mi simplicidad. No importa. Es que estoy contento... (21-7-1867).

Aunque en la casita no había mucho sitio, iniciaron las clases utilizando la habitación que a ellas les servía de comedor. Cabían unas treinta muchachas.

Pronto se iniciaron las obras del convento. En su construcción las hermanas sufrieron por el deseo de alardes artísticos del arquitecto municipal encargado de la obra, que quería lucir sus dotes a costa de la reducida bolsa de la comunidad. A fuerza de insistir, M^a Antonia le hizo quitar unas columnitas y zócalos que rodeaban las paredes, siguiendo así la pobreza y sencillez que marcaban las Constituciones. Ellas pagaron casi todo, aunque recibieron ayuda de las hermanas de Cuba, de Claret, de Caixal, y alguna limosna de la población.

Enseguida entraron jóvenes procedentes de Tarragona, Maspujols, Vallmoll y de la misma ciudad de Reus. Curríus fue de nuevo el capellán y confesor, así como un gran apoyo para M^a Antonia tanto en la organización de la comunidad como en la formación de las jóvenes. Esto fue más importante aún tras la muerte del P. Fundador, ocurrida poco tiempo después de la fundación de Reus.

M^a Antonia permaneció en Reus hasta 1875 como Priora y Maestra de Novicias. Durante este tiempo ocurrieron varios sucesos importantes en su vida personal y en la del naciente Instituto: la revolución Septembrina española de 1869, el cisma de Cuba, la fundación en Baracoa, el Decreto Laudatorio de las Constituciones y la muerte del Arzobispo Claret.

La Septembrina española de 1868

La revolución española de 1868, llamada “Septembrina” o “la Gloriosa” o “La Gorda”, fue el cúmulo de muchos desaciertos políticos. Claret, que veía las cosas desde un lugar muy central, lo venía prediciendo hacía tiempo.

Comenzó la sublevación en Cádiz. El 18 de septiembre de 1868, veintidós cañonazos anunciaron el destronamiento de Isabel II. Enseguida la sublevación se propagó por toda la Península.

En Reus, por sus ideas, la revolución cuajó rápidamente. Se formó la Junta Revolucionaria, siendo las consecuencias mayores que en otras ciudades catalanas. El 2 de octubre se suprimieron las congregaciones y comunidades religiosas de la ciudad sin tener en cuenta el concordato con la Santa Sede que las protegía.

Naturalmente, la situación era difícil para las hermanas. M^a Antonia, previendo estos acontecimientos, dijo a los albañiles que terminaran la valla antes que nada para que el convento quedara protegido. Aunque en un principio el albañil jefe lo tomó como un desatino, después reconoció que había sido una buena idea, pues durante todo el tiempo revolucionario se reunieron grupos armados por aquel contorno que no hubieran dudado hacer suyas las dependencias del convento si la valla no se hubiera levantado. En cuanto empezaron las primeras manifestaciones callejeras, M^a Antonia decidió enviar a las novicias a sus familias y dijo a las aspirantes que esperaran tiempos mejores.

El día 1 de octubre, a las 7 de la tarde, llegó un carruaje cerrado, enviado por el Alcalde, para llevarlas al Hospital que

regentaban las hermanas Paulas y así protegerlas de posibles ataques. Salieron prácticamente con lo puesto. M^a Antonia se llevó el Santísimo Sacramento bajo el velo, dejando vacío el sagrario por si era saqueado. Por el camino les preguntaron varias veces quiénes eran, pero nadie les hizo nada. Las gentes habían tomado afecto a las monjas de la Carretera de Tarragona.

Las Hermanas del Hospital las recibieron con cariño, al igual que a las Carmelitas Descalzas. Todas colaboraban en las tareas internas del hospital y ayudaban al mantenimiento económico, ya fuera con su trabajo, ya aportando algunas hortalizas que, de vez en cuando, podían traer de la huerta del convento. Afortunadamente, no hubo problemas ni en el Hospital ni en el convento de las Claretianas.

El cisma de Cuba y la fundación en Baracoa

Estos sucesos de la península repercutieron en Cuba, donde se produjeron grandes levantamientos independentistas. Por esas fechas, además, moría D. Primo Calvo, el Arzobispo de Santiago de Cuba, quedando la diócesis vacante durante ocho años. Éste había llevado a Cuba como Provisor y Vicario General a D. José Orberá, sacerdote valenciano que será gran bienhechor del Instituto, en quien se pensaba que ocupara el puesto.

Sin embargo, el Gobierno de Madrid nombró para Cuba otro obispo que Roma no aceptó y con ello se provocó el cisma. La mayoría de la Iglesia cubana permaneció fiel a Roma y, por tanto, en torno a Mons. Orberá, entre ellos, las hermanas de Cuba. Pero fue una situación difícil para todos.

Las hermanas de Reus seguían los acontecimientos de cerca por las cartas de las de Cuba y también de Orberá. M^a Antonia quiso intervenir en su favor cuando se le encarceló, pero no pudo hacer nada porque buena parte de sus amigos cubanos estaban con el cisma y, por tanto, en contra del nombramiento de Roma.

Cuando al fin el Gobierno de Madrid cedió, Orberá salió de la cárcel, pero le desterraron por un tiempo. Aprovechó la estancia en España para visitar a su familia y a las hermanas de Reus. Más tarde, al regresar a Cuba llevará consigo tres aspirantes claretianas.

Fue también Orberá quien hizo posible la fundación de una nueva comunidad de Misioneras Claretianas en Baracoa.

Esta ciudad se sitúa en el extremo de la isla, en una región muy montañosa conocida por las famosas “Cuchillas de Baracoa”. La vegetación es abundante, rica en piñas, plátanos y cocos. Su denso núcleo de población hizo que Orberá eligiera dicho enclave para la nueva fundación, que fue acogida con gran entusiasmo por la gente. Buena muestra de ello fue la rapidez con que se recaudó el dinero necesario para comenzar las obras del convento.

El 22 de diciembre de 1872 se puso la primera piedra en una solemne ceremonia en la que participaron todos los estamentos de la ciudad.

Apenas mes y medio después, se inició el cisma en la Iglesia de Cuba. Por eso, aunque las autoridades civiles tenían gran interés en concluir las obras, no querían apoyar el proyecto del convento, por estar relacionado con las hermanas, que todos conocían como personas muy cercanas a Orberá. No obstante, se llevó adelante, pero con muchas dificultades políticas y religiosas. El 31 de agosto de 1875 llegaron las que iban a formar la nueva comunidad, la cual quedó constituida el 5 de septiembre. Diez días después comenzaban las clases.

Decreto Laudatorio de las Constituciones

En 1865, Claret tuvo que viajar a Roma para entrevistarse con el Papa. El motivo era porque la reina Isabel II había reconocido el Reino de Italia, en contra de los intereses del Vaticano. Naturalmente esto dolió muchísimo a su Confesor.

Aprovechando este viaje, M^a Antonia pidió al Fundador que presentara de nuevo las Constituciones para su aprobación, pero la copia que mandó Curríus llegó a Roma cuando Claret ya se había ido. No obstante, las Constituciones se presentaron por medio de un religioso Trinitario amigo de Curríus.

Cuando en 1869 Claret volvió a Roma para tomar parte en la preparación del Concilio Vaticano I, M^a Antonia le escribió por medio de D. Pedro Naudó para que averiguara cómo seguía el tema de la aprobación de las Constituciones. Al poco tiempo salió el llamado *Decreto de Alabanza*.

Este Decreto se hizo llegar a Caixal porque era obispo de Urgel y el Convento de Tremp estaba en su diócesis. Por eso Claret no pudo leerlo en ese momento.

M^a Antonia lo vio antes y advirtió las importantes equivocaciones que contenía el documento: el Instituto aparecía fundado en 1854 en Urgel, y no en Cuba en 1855; se hablaba de *pío instituto de votos simples* y no de instituto religioso con votos solemnes; tampoco se aludía al Decreto de Pío IX aprobando la fundación en 1855 en Cuba. Por otro lado,

todo lo que la Santa Sede consideraba fuera del Derecho Canónico se refería solamente al Instituto fundado en Cuba.

Toda esta confusión se aclaró después, al comprobar que en la Secretaría del Obispado de Urgel se habían mezclado los expedientes de nuestro Instituto con otro distinto.

Claret aconsejó a M^a Antonia que corrigiera las Constituciones según las advertencias que hacía la Santa Sede, pero conservando la naturaleza del Instituto.

Ella así lo hizo, ayudada por Curriús. En la nueva redacción figuraba ya en portada *Constituciones y Reglas de las Religiosas del Instituto de la Inmaculada, fundado en Santiago de Cuba por el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret y Clará en el mes de agosto de 1855 en virtud del Breve apostólico de 27 de abril anterior.*

Esta redacción la presentó Claret, pero no aparece como enviada a ningún consultor. Quizá fue imposible debido a la Celebración del Concilio Vaticano I y el saqueo de Roma, que provocó un final tan precipitado.

Será en 1876 cuando, desde Carcagente, M^a Antonia vuelva a intentar la aprobación de las Constituciones del Instituto, apoyada por D. José Orberá.

Claret muere: ¿cómo se cumplirá la obra?

Los últimos tiempos habían sido especialmente dolorosos para Claret, llegando incluso a minar su salud: la huída de España acompañando a la Reina, la estancia en París, pero, sobre todo, las tremendas calumnias levantadas contra él. Sin embargo, llevó todo esto con gran entereza y dignidad evangélica.

Por otra parte, su salud estaba ya muy resquebrajada y se vio agravada por el clima romano que soportó durante el Concilio Vaticano I. En sus cartas a M^a Antonia y a Curríus abundan reflexiones de tipo espiritual, como si quisiera dejar al Instituto un precioso legado evangélico:

...lo que importa es que usted y las jóvenes que vayan entrando sean todas buenas religiosas y la aprobación vendrá cuando Dios disponga mejor...tengan paciencia, recen mucho a Dios y a la Sma. Virgen, cumplan bien las Reglas que tienen y santifíquense (Carta de Claret a María Antonia, 1-1- 1870)

Como había hecho a lo largo de toda su vida, también ahora quiso al final dar testimonio de su fidelidad al Señor y a la Iglesia:

Los trabajos y fatigas del Concilio nos tienen muy ocupados en sostener y defender los derechos de la Iglesia y del Santo Padre. Yo, en pleno Concilio, desde el púlpito dije que estaba dispuesto y preparado para dar mi sangre y mi vida. (Carta de Claret a M^a Antonia, 17-6-1870).

El 24 de octubre de 1870, a las 8,45 de la mañana, moría Claret rodeado de los Misioneros Claretianos de Prades y de los monjes cistercienses del Monasterio de Fontfroide. Moría

perdonando a sus perseguidores y calumniadores, con el crucifijo entre las manos, como signo final.

La noticia de su muerte tardó algunos días en llegar a sus hijas de Reus. Pero allí ocurrió un hecho significativo: en el mismo momento en que él murió, la campana con la que las hermanas llamaban al capellán, P. Curríus, sonó para avisarle. Él acudió, pero nadie la había tocado. Podría haberse tratado de un hecho casual, pero todos lo interpretaron después como significativo, cuando supieron que había coincidido con la hora en que el Fundador se entregaba al Señor.

La muerte de Claret supuso para M^a Antonia un profundo dolor. Él era para ella no sólo el Fundador del Instituto, sino el hombre apostólico que Dios le había señalado para llevar a cabo la renovación de la Iglesia. Para M^a Antonia, esta muerte parecía desmentir todas las esperanzas que el Señor le había hecho poner en él. Reflejó en su Diario con pocas palabras pero muy expresivas lo que este hombre de Dios había llegado a significar en su vida y en la Obra eclesial que el Señor le había encomendado:

Estando muy angustiada por la muerte de Claret, rogaba intensamente a Dios por la restauración de la Santa Iglesia, pues se había llevado a él, ¿cómo se cumpliría su obra? En esto me dijo el Señor: ¿Por ventura es abreviada mi Palabra? Ten confianza, hija, espera un poquito y verás lo que Yo hago (Diario 109).

Ella veía que la "Obra" (tanto la fundación del Instituto como la renovación de la Iglesia) estaba siendo ya real en la vida de Claret como obispo de la Iglesia. Él era un pequeña "señal", una garantía, de que la Obra se estaba cumpliendo, lo mismo que lo fue el trocito de la tierra prometida que compró Abraham a los hititas para enterrar a su esposa Sara (cf. Gen 23). La angustia de M^a Antonia tiene ahí su explicación. Si Claret desaparecía...¿la obra quedaba sin

cumplir?. Pero el Señor le aseguró que la Obra era suya, que no era tampoco de Claret. De algún modo esa forma de ser pastor de la Iglesia siempre debía perdurar en los pastores fieles “según el corazón de Dios”. Eso es lo que ella había experimentado en oración ya en 1858: *“Este es el modo de eternizar la memoria de mi Siervo Claret, que quiero que viva en cada uno de mis Obispos (Diario 16)”*.

Claret quedó en la vida de M^a Antonia como un “signo” para la Iglesia. Pero, más allá de Claret, su esperanza tenía el más firme apoyo: la Obra es de Dios y “Él saldrá por su causa”.

Desde este momento, sin entender cómo sería, M^a Antonia supo que el Señor seguiría llevando a cabo su Obra.

Primeras divisiones en el Instituto

Desde su salida de Tremp, M^a Antonia tuvo un trato sencillo y fraterno con las hermanas de Tremp y de Cuba. En todos los conventos era reconocida de modo natural, sin preocupaciones jurídicas, como Madre Primera o Superiora General del Instituto. Sin embargo eso no existía en el Derecho Canónico del momento para las órdenes religiosas. Esa era la causa de que las Constituciones estuvieran sin aprobar y eso va a traer problemas.

M^a Antonia destinaba a las hermanas de un convento a otro con libertad y se distribuían los bienes que sobraban en alguna casa para otras más necesitadas. Así quedaba recogido en las Constituciones del Instituto: *Todas las casas formarán una sola familia y un solo corazón.*

Al poco tiempo de su estancia en Reus, las relaciones de M^a Antonia con las hermanas de Tremp fueron enturbiándose, de tal manera que a su muerte la comunidad estará separada del Instituto.

Cuando M^a Antonia salió de Tremp el 12 de julio de 1867, dejó como Priora a M^a Josefa Caixal, sobrina de Caixal y cofundadora. Esto era una medida provisional hasta que el obispo llegara de Roma y pudiera llevarse a cabo la elección oficial de Priora. Pronto comenzaron las desavenencias entre algunas hermanas y la superiora. Por las cartas podemos ver cómo M^a Antonia siempre intentó fomentar la unión de las hermanas entre sí y con M^a Josefa Caixal, llegando incluso en octubre de 1870 a escribir al P. Mañanet, director espiritual de las hermanas, para que le ayudara a poner paz en el convento:

... Ya usted ve el trastorno que causa tocar el punto más principal de la religión que es la caridad y unión, que forma la paz de los monasterios... Por Dios le suplico, y espero de su buen celo por el bien de esa casa, procurará usted reprimir esos genios exageradores que saben hacer de las hormigas leones, cosa tan fea en boca de una religiosa... La Madre Superiora tiene el genio que Dios le ha dado, como todos; pero la verdadera obediencia no depende de los genios ni de las condiciones de los superiores... (Carta de M^a Antonia al P. Mañanet, 5-10-1870, estando en Reus).

La situación se vio agravada cuando Caixal realizó la Visita Pastoral al convento en 1871, y apoyó a unas hermanas en contra de la Superiora, su sobrina, haciendo recaer la causa de tantos males en la Fundadora. Es incomprensible que Caixal culpe a M^a Antonia del lamentable estado en que encontró a la comunidad puesto que ya hacía cuatro años que ella había salido de Tremp.

Fueron hechos muy dolorosos para todos, que ahora, con más datos y la objetividad que da el tiempo, podemos entender mejor. La tergiversación de lo ocurrido e incluso algunas anormalidades psicológicas hizo que las cosas llegaran tan lejos. Después, las hermanas más conflictivas llegaron a salir del Instituto, pero ya era tarde para que la unión de aquella comunidad con la Fundadora volviera a su cauce.

Por otra parte, en Caixal quedó un resquemor hacia M^a Antonia que duró hasta el final de su vida. Ella vivió esta ruptura también con mucho dolor porque había sido la persona que la había iniciado en su vida religiosa y la había apoyado en tantos momentos con su fortaleza y su clarividencia.

Por aquel entonces, Caixal estaba muy metido en la lucha carlista, lo cual le creó muchos enemigos. Sus destierros y encarcelamientos le dificultaban cada vez más una visión

realista de las cosas. Seguramente todo contribuyó a que viera en M^a Antonia una enemiga más, llegando a acusarla de influir en el Papa para ponerle un sustituto como obispo de Urgel. Obviamente, M^a Antonia no tenía poder para hacer nada de esto; la decisión fue claramente política.

La comunidad de Tremp, no sólo se separó de la Fundadora, sino que influyó, a través de Curríus, en la separación de las hermanas de Reus. El dolor de M^a Antonia era doble: por un lado, estaba viviendo dificultades provocadas en buena medida por aquellos que la habían acompañado a lo largo de tantos años; y, por otro, la unión de las casas y de cada una de las hermanas entre sí se encontraba seriamente amenazada. Y éste era uno de los pilares fundamentales en los que se asentaba el Instituto.

Durante todo este período, M^a Antonia vivió gran soledad en su espíritu. El dolor por el Instituto se unía a su experiencia de debilidad y pobreza. En algunos momentos sintió que se hallaba “sin ninguna virtud para ofrecer al Señor” y eso le dolía. Pero esa experiencia le hizo encontrar más profundamente el amor desprendido incluso de sí misma:

...estaba como una piedra sin poderme menear...y pedía al Señor me vistiera de sus gracias...Oí una voz que me dijo ¿qué es toda virtud ante el Señor de las virtudes?” (Diario 88).

El Señor iba acendrando su espíritu en la entrega desinteresada, que se iba uniendo cada vez más con un intenso sentido de amor y dolor por la misma Iglesia que tanto sufría también en aquellos momentos.

Nace una nueva comunidad: Carcagente

En esta fundación, como después ocurrirá en Vélez-Rubio, jugó un papel fundamental D. José Orberá. Cuando fue desterrado de Cuba durante el cisma ocasionado por la Revolución Septembrina, visitó en Valencia a D^a Isabel Soriano, antigua amiga suya que estaba muy interesada en fundar una institución para la educación de niñas y jóvenes en Carcagente, su pueblo natal. Al enterarse Orberá, pensó en las Claretianas. Encontró apoyo en el gran educador de la misma ciudad de Carcagente, D. José María Navarro Daras. Ellos animaron a gente del lugar y formaron una Junta de Administración que motivara a los demás vecinos para recaudar fondos.

Orberá se entrevistó en Reus con M^a Antonia para proponerle esta fundación. Ella le dio todos los permisos para que comenzaran los trámites oportunos. Como Claret ya no estaba, se encargó de ello D. Dionisio González de Mendoza, segundo Provisor del Arzobispo Claret en Cuba, que ahora estaba en Madrid.

Las hermanas de Reus comenzaron a pensar quién podría marchar para comenzar esta nueva comunidad. Salieron cuatro hermanas. Para evitar problemas, M^a Antonia quiso que antes de su partida quedaran hechas las elecciones canónicas de Priora y Subpriora del convento de Reus. Así se hizo el 23 de agosto de 1875.

El viaje desde Reus lo hicieron en tren. Fue, sin duda, el más cómodo de cuantos las hermanas habían hecho. Aunque ya lo habían utilizado cuando la fundación de Tremp, seguía sin ser un medio de transporte común en España, y menos para

monjas. Pero M^a Antonia y Curriús pensaron que era lo más oportuno en este momento.

El 2 de septiembre de 1875 llegaron a Carcagente, una de las villas más pintorescas de toda la fértil huerta valenciana en el siglo pasado. La gente salió a recibirlas con la cordialidad propia de esta tierra. D. José Navarro les tenía preparado alojamiento provisional en el antiguo convento de San Francisco, sede del Colegio San Luis desde la desamortización².

En ese mismo mes, se puso la primera piedra de la nueva casa, con la presencia del Cardenal Barrio, Arzobispo de Valencia.

Al principio, el entusiasmo por la obra fue muy grande, con gran colaboración de los vecinos. El Cardenal había concedido indulgencias a los fieles que trabajasen en las obras del convento gratuitamente, e incluso tenían permiso para trabajar los domingos. Con el paso del tiempo, el entusiasmo fue decayendo y las aportaciones fueron menores, a pesar de que los más comprometidos llegaron a pedir de puerta en puerta para cubrir los gastos.

La economía de la casa, naturalmente, también era escasa. Se cuenta en las Crónicas de la comunidad una intervención milagrosa de S. José, a quien M^a Antonia tenía mucha devoción:

... Ya hacía quince días que no se pagaba el jornal a los albañiles, y vino D. Agustín García diciendo que se había de parar la obra... Estando este señor hablando con nuestra Madre Antonia y Madre Gertrudis... tocaron al torno y fue la Madre Pilar, y después de saludar y preguntar quién, sólo le

² La desamortización es un proceso político y económico de larga duración en España (1766-1924), en el cual la acción estatal convirtió en bienes nacionales las propiedades y derechos que hasta entonces habían constituido el patrimonio eclesial.

contestaron cortésmente con voz de un señor grave: Tenga la bondad de entregar este saquito a la Madre M^a Antonia... Y al ver entrar a la Madre Pilar, dijo nuestra Madre Antonia, San José nos lo trae... y vieron con asombro que estaba lleno de monedas de oro... Por más diligencias que se hicieron, nadie pudo dar razón de quién era aquel señor, y sólo nuestra Madre Antonia dijo que era San José. Y se pudo seguir la obra con grande admiración de todos... (Recuerdos de la hermana Joaquina de San Bernabé, 1885).

Las hermanas de Reus y las de Cuba colaboraban también con sus ahorros. Sin embargo, las de Tremp, con una relación cada vez más distante, no quisieron colaborar.

La casa se inauguró el 14 de diciembre de 1876, a pesar de que las obras no habían acabado. Como ocurrió en otras fundaciones, M^a Antonia no esperó a que todo estuviera concluido. Tres meses después escribía a la priora de Reus diciendo:

... No tenemos más que el tramo sólo del noviciado ... los locutorios no están concluidos y sólo puede servir uno muy mal ... no hay celdas, sino toda una pieza corrida, y como somos diecinueve apenas queda lugar para una silla entre cama y cama ... en el piso bajo todas las paredes se han de revocar ... y todo está sin enladrillar; y sin puertas, de modo que cocina, refectorio y despensa están patentes a todos ... Ya ve, hija, si puede estar contenta con lo que tiene y rogar mucho por mí que tanto lo necesito: que hagan bien las fiestas de Semana Santa, ya que nosotras no podemos hacer nada por no tener iglesia (20-3-1877).

La comunidad estaba formada por las cuatro primeras hermanas, otras llegadas de Reus más tarde y algunas novicias. También había algunas jóvenes que esperaban poder ingresar. Algunas venían de familias acomodadas y colaboraban a la economía, pero otras muchas no podían aportar nada y eran

recibidas con el mismo cariño. Esto no era normal en los conventos de la época, pues todas las religiosas debían aportar dote en el momento del ingreso. Nuestros Fundadores quisieron desde el principio que la posición socio-económica no fuera un impedimento para ser Claretiana.

D. Enrique Gómis, sacerdote diocesano, fue nombrado por el Cardenal confesor de la comunidad. Él va a ser, a partir de entonces, el brazo derecho de M^a Antonia en esta fundación, en los trámites para la aprobación de las Constituciones y en otros asuntos dolorosos que ella tendrá que vivir. Lo que Curríus había sido hasta este momento, lo será a partir de ahora D. Enrique Gómis. No obstante, cuando en alguna ocasión sus opiniones fueron distintas sobre cuestiones referentes al Instituto, M^a Antonia se sintió muy libre para hacérselo ver, y obró según el querer de Dios. Este sacerdote también ayudó mucho a las hermanas económicamente y nunca quiso que le devolvieran el dinero que gastaba a su favor.

Desde el principio se sintieron muy acogidas por la gente, guardando muy buenas amistades que M^a Antonia recordará después en sus cartas a Gómis. Incluso dieron una *Carta de Hermandad* a varios seculares, como personas muy cercanas a nuestro espíritu. No se sabe exactamente cuáles eran las obligaciones y derechos, pero es significativo que en este momento se tomara una iniciativa así, dando un lugar propio a los laicos dentro de nuestro carisma.

En esta etapa les ofrecieron fundar en otros lugares de la zona levantina: Alcoy, Albox, la misma capital de Valencia, donde se pensaba incluso en un noviciado para todo el Instituto. Pero ninguna de ellas pudo llevarse a cabo.

En Carcagente, acudieron muchas niñas y jóvenes a las clases. También allí la enseñanza era gratuita. Sólo las internas pagaban su pensión y las externas algunos estudios extra.

Se dio una circunstancia que expresa muy bien el talante que M^a Antonia quería para el Instituto: abierto y con capacidad de inculturación, diríamos hoy. La gente no veía con buenos ojos que las niñas estuvieran detrás de una reja. Además, les asustaba de modo especial que las hermanas se cubrieran el rostro con el velo durante las visitas. Por eso, M^a Antonia hizo quitar esas costumbres claustrales en Carcagente, e incluso pidió a las hermanas de Reus que hicieran lo mismo cuando alguna persona de esta zona las visitara:

Dentro de algunos días vendrá D. Enrique Gómis de regreso con su madre y sobrina ... vayan al locutorio sin velo a la cara y eso siempre que vean a alguna persona de por acá hasta que le diga otra cosa ... (Carta a M. Luisa de San Pablo, priora de Reus, 18-9-1876).

No obstante, los temores fueron menores que el cariño que sentían por ellas. Cada vez había más alumnas y el número de vocaciones seguía creciendo.

Vuelta de M^a Antonia a Reus

Desde Carcagente, M^a Antonia mantuvo frecuente comunicación con la Superiora de Reus, M^a Luisa de San Pablo, y con el P. Curríus, confesor de la comunidad. También quiso cuidar la relación entre los dos conventos, haciendo posible tanto el intercambio de algunos bienes que ambos necesitaban, como creando un clima fraterno entre las hermanas enviando dulces, correspondencia, etc.

Sin embargo, pronto empezaron a darse ciertas tensiones. La primera de ellas apareció cuando M^a Luisa y Curríus decidieron por su cuenta acabar las obras de la casa de Reus, a pesar de que M^a Antonia ya había explicado la conveniencia de no terminarlas por las tensiones políticas existentes. Al final, M^a Antonia accedió ante la insistencia del confesor y la superiora, pero el malestar contra ella ya era evidente:

En cuanto a las obras, cuán lejos estaba yo de pensar que usted se atascaría en quererlas hacer contra mi parecer, y que se valdría de la fuerza superior para salir con la suya. Si yo hubiera pensado que no tenía virtud para obedecer a mis disposiciones, le hubiera dicho que hiciera las obras para no dar pábulo al demonio para romper la caridad, que es el vínculo de nuestro Instituto, y no dar tan mal ejemplo, hija... (Carta a M^a Luisa de San Pablo, 19-6-1877).

Además, la correspondencia que en Reus se mantenía con hermanas de Tremp hizo que les influyeran las ideas cismáticas que allí tenían. Por si fuera poco, M^a Antonia había pedido a Curríus que visitara el convento de Tremp para evitar la división y, en lugar de arreglarlo, quedó convencido de que

tenía que llevar esas ideas a Reus y apoyar la división también allí.

Por otra parte, se daban en Reus ciertos problemas entre las hermanas, especialmente porque M^a Luisa impuso ayunos y disciplinas excesivos, que no estaban en las Constituciones. A tal punto llegó la disconformidad, que M^a Concepción Llevat y M^a Antonia Minguella, ambas nacidas en Reus, se escaparon del convento. Esto provocó tanto alboroto en la población que se llegó a temer que incendiaran el convento, pues los familiares de esas dos hermanas propagaron algunos comentarios, que entre mentiras y verdades, exasperaron mucho al pueblo.

Finalmente, el Vicario del Arzobispado tuvo que llamar a la Fundadora para que intentara arreglar la situación de la comunidad. M^a Antonia, con la información que le daba por carta Bofarull, creyó conveniente que Curríus se ausentara de Reus por el momento. El Vicario apoyó su decisión y pidió a Curríus que se alejase de la ciudad mientras se calmaban los ánimos.

La noche del 19 de junio de 1879, M^a Antonia, con Gertrudis Barril, su secretaria, y otra hermana más, llegaron al convento de Reus acompañadas de D. Enrique Gómis.

M^a Antonia no emprendió este viaje a la ligera. Tras haber sido llamada dos veces por el Vicario de Tarragona, lo discernió con Gómis y pidió todos los permisos competentes al Nuncio para su traslado y el de las otras hermanas. A pesar de cuidar tanto cada paso que daba en este asunto, su entrada en la comunidad fue realmente dolorosa. La acompañó el Secretario del Arzobispado para presidir el acto. El día anterior habían comunicado a M^a Luisa de San Pablo que, cuando llegase la Fundadora, debía darle las llaves y el cargo de la comunidad. Pero cuando se fue el Secretario, parece que la reacción fue bastante desagradable.

A pesar de todo, su serenidad se fue ganando los ánimos de todas. M^a Luisa llegó a pedir perdón públicamente y entregar a M^a Antonia una cantidad de dinero que, junto con algunas cosas, había sacado de la casa y ocultado entre personas amigas. Además, le entregó una serie de escritos de Curríus, de las hermanas de Tresp y de Caixal en los que se traslucía que todos ellos buscaban independizar también Reus de la Fundadora.

Curríus llegó a recurrir al Arzobispo de Tarragona para expulsar de Reus a M^a Antonia, acusada de usurpar el gobierno del convento y violar la clausura. Sin embargo, ya hemos dicho que su traslado no sólo respetó cada uno de los pasos establecidos sino que, además, respondía a la llamada del Vicario Arzobispal. De hecho, fue el mismo Arzobispo de Tarragona quien la confirmó como Priora del convento. Curríus acudió a D. Dionisio González, que se encontraba en Madrid, y ambos apelaron directamente a la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares. No lograron expulsarla de Reus, pero es fácil suponer que estas cosas influyeron negativamente en la aprobación de las Constituciones.

Cuando las hermanas de Tresp supieron que M^a Antonia había vuelto a Reus, creyeron que también iría a Tresp y escribieron a Caixal (exiliado por el Gobierno español debido a sus ideas políticas) y al Administrador Apostólico de Urgel, D. Salvador Casañas:

... Lanzamos el grito de alerta contra M^a Antonia de San Pedro que se titula Madre Primera de la Orden, sin saber con qué título, por ser incompatible con la solemnidad de votos que hemos hecho, y aunque esto no fuera, por haberse ella por sí y ante sí por tal proclamado, desea visitar esta casa para devorarla ... pues me consta ha visitado la casa de Reus con fatales resultados. La sirena es astuta y engañadora... Dígnese ampararnos y defendernos, no permitiendo a dicha Religiosa

venga a turbarnos y llenarnos de males de tristes resultados. Como dicha señora todo lo intenta y para todo se considera facultada, esperamos, se dignará trazarnos la conducta que hemos de observar el día en que ésta se presentase para trastornarnos (2-7-1879).

Casañas escribió a M^a Antonia una carta firme pero muy respetuosa para decirle que no fuera allí sin comunicárselo a él previamente puesto que la situación podría ser difícil. No dudaba de los derechos válidos que M^a Antonia tenía para dar este paso, pero el Derecho Canónico exigía que él lo confirmara. Recordemos que aún eran conventos dependientes del Obispo ya que estaban sin aprobar las Constituciones donde se expresaba la unidad del Instituto y la existencia de una Madre Primera o Superiora General.

Esta carta nunca llegó a la Fundadora porque se la enviaron a través de Curríus y éste consideró más oportuno no dársela. No obstante, en ningún momento había pensado ir a Tremp, ya que sabía, con dolor, que allí no era bien recibida, y ninguna autoridad eclesiástica había requerido su presencia. M^a Antonia tuvo que soportar acusaciones injustas y muy duras, tanto de las hermanas de Tremp como de Caixal:

... Dicha señora, Priora de Carcagente, llamada M. Antonia de San Pedro, no sólo pretendió gobernar como si fuera priora local de Tremp, mientras estuvo en Reus, y por este medio ponerme el desorden en el convento, sino que se hacía remitir los fondos de Tremp a Reus. Fui allá, lo arreglé todo y les prohibí de tener comunicaciones con ella si continuaba como hasta entonces y de darle dinero... El título de Fundadora no la autoriza para destruir con la cola de su ambición lo que hizo con sus patas, como se dice de los lagartos ... (Caixal a Mons. Casañas, 8-7-1879).

En estos momentos tan duros, el espíritu de M^a Antonia se inundó de grandes oscuridades. Reflejaba su dolor por el

Instituto y por la Iglesia. Sin embargo, como contrapunto consolatorio, volvió a gozar una unión profunda con Dios como le había sucedido en su profesión. Fueron experiencias muy ligadas a la Eucaristía. Sentía hondamente la grandeza de Dios y en Él estaba como inmersa, sin dejar de sentir también su propia pequeñez. Al mismo tiempo le parecía tener en su corazón una “joya” que acompañaba su vivir cotidiano y que seguía impulsándola a esperar contra toda esperanza (cf. Diario 100-112).

Fundación de Vélez Rubio

Cuando D. José Orberá fue nombrado obispo de Almería, viendo las necesidades de su diócesis, enseguida pensó en un nuevo convento de Claretianas. Eligió la ciudad de Vélez Rubio, al nordeste de Almería, cerca de la provincia de Murcia, donde había un antiguo convento de franciscanos que él mismo se preocupó de habilitar para las hermanas. Los velezanos tenían fama de corteses y afables; gente de carácter sobrio pero alegre y muy trabajadores.

No fue fácil para M^a Antonia decidir qué hermanas irían a la fundación, pues Orberá quería destinar personalmente a dos religiosas que él tenía en gran aprecio: las hermanas Gual, Priora y Subpriora en Cuba. Ni M^a Antonia ni el obispo de Santiago veían oportuno que ellas salieran de allí. La cuestión dificultó las relaciones pero, finalmente, gracias a la gran libertad y prudencia de la Fundadora se solucionó. Orberá no quiso insistir en el tema. El arzobispo de Tarragona tampoco quería que saliera nadie del convento de Reus, y mucho menos M^a Antonia. Por esta razón, todas las hermanas tuvieron que salir de Carcagente, a pesar de no ser una comunidad sobrada de personal. Como M^a Antonia lo sabía, dispuso enviarles a tres jóvenes aspirantes de Reus e incluso, si fuese necesario, *una novicia que tenemos acá que es una alhaja (Carta de M^a Antonia a D. Enrique Gómis, 13-7-1880)*. Una vez más, se pone de manifiesto el talante misionero e itinerante que nuestros Fundadores quisieron para el Instituto, incluso en las primeras etapas formativas.

El 20 de septiembre de 1880, M^a Antonia, como Fundadora y Madre Primera del Instituto, nombró superiora a M^a del Carmen de San Andrés, quedando así constituida la

nueva comunidad. El 22 de septiembre de 1880, cinco hermanas salieron para Vélez Rubio acompañadas de D. Enrique Gómis y otros sacerdotes.

La villa andaluza de Vélez Rubio recibió a las cinco hermanas con algarabía. A un cuarto de legua del pueblo se habían situado los centinelas encargados de lanzar al aire los cohetes para avisar a los velezanos . A éstos se unieron todas las campanas de la villa. Pero les retrasó un poco la entrada un recibimiento más espontáneo. Una señora les salió al encuentro en el camino y puso a cada hermana una guirnalda de flores.

Cuando ya entraron en Velez Rubio fue la banda de música la que empezó a tocar acompañando la procesión hacia el convento. Allí las recibió la bella estatua de S. Francisco de Asís, titular de la casa. Durante la cena festiva se encendió la iluminación del paseo de San Francisco y se celebró con fuegos artificiales. Poco esperaban aquellas hermanas aquel festivo recibimiento que era presagio del cariño de aquellas gentes entrañables de Andalucía.

Dificultades en la comunidad de Cuba

En este momento, la comunidad de Cuba vivía serias dificultades. El Arzobispo de Santiago, Monseñor Martín Herrera, no veía bien que siempre fueran Priora y Subpriora de aquella comunidad las hermanas M^a Rosa y Encarnación Gual (las mismas que Monseñor Orberá hubiera deseado que fueran a la fundación de Vélez Rubio). Coincidió que de todas las religiosas, sólo ellas y otra religiosa más tenían los cuarenta años requeridos por el Derecho Canónico para ser Priora.

En los últimos años, las hermanas Gual habían creado un clima tenso dentro de la comunidad. Por su parte, el Arzobispo pidió un permiso especial a Roma para que se pudiera elegir a cualquier otra hermana aunque no tuviera esa edad requerida. Llegada la dispensa, la comunidad eligió como Priora a la M. Florentina de San Jaime.

Florentina mantuvo unas relaciones muy cordiales con la Fundadora, la informaba de todos los pasos importantes y vivió y trabajó por mantener el espíritu congregacional. También se ganó enseguida el cariño de las hermanas y del mismo Arzobispo, que incluso les ayudó a hacer frente a las dificultades económicas en que se encontraban.

Ninguna de las dos hermanas Gual supo aceptar esta nueva situación. Poco después, abandonaron el Instituto. Por aquel entonces, también salieron otras tres hermanas nativas. Es fácil imaginar el sufrimiento de M^a Antonia al conocer estos hechos; más aún, teniendo en cuenta que las dos hermanas formaban parte de aquel primer grupo que viajó con ella a la fundación de Cuba.

Sin embargo, también hubo acontecimientos felices. Siendo ya superiora Florentina, una joven de color, Canuta palacios, quiso ser Claretiana. Como las leyes racistas del momento no lo permitían, la Fundadora autorizó para que viviera como una postulante más. Fue una hermana de vida ejemplar y fama de santidad. Es un hecho significativo y hace ver que no todo fueron disgustos en los primeros pasos del Instituto. Sin duda, fue una gran alegría para M^a Antonia. Ella, que había conocido a la gente cubana y se había dejado enseñar de su sencillez y de su cordialidad.

Nada más quiero, sino a Nuestro Señor Jesucristo

En casi todos los escritos de M^a Antonia aparece como nota habitual su precaria salud. Sin embargo, esto nunca le impidió llevar una vida activa e intensa, tanto apostólica como espiritualmente.

Como hemos visto, el año 1882 fue un momento especialmente duro. La comunidad de Tremp seguía distanciándose. En Cuba y en Reus se vivían difíciles acontecimientos internos. Por otra parte, Caixal y Curríus se habían alejado, hablando mal de ella e interpretando negativamente sus actuaciones.

Mi estado de salud continúa delicado y no puede ser otra cosa por las continuas aflicciones de espíritu, que cada día se aumentan. Parece ser que todo el infierno está desencadenado contra la débil navecilla de nuestro Instituto ... (Carta de M^a Antonia a D. Enrique Gómis, 9-5-1882).

A principios de 1884, su estado de salud empeora. Contamos con testimonios de las hermanas que vivieron más de cerca estos acontecimientos. M^a Gertrudis Barril, su secretaria, cuenta con detalle cómo vivieron estos once meses de enfermedad:

Enfermó de gravedad el día 3 de febrero del año 1884, habiendo sufrido extraordinarios padecimientos en los once meses y medio que ha durado su enfermedad, los cuales los ha soportado con admirable conformidad, con ejemplar paciencia, y con una santa alegría de alma que continuamente tenía edificada a toda la comunidad... pues en lugar de tener que animarla en sus penosos sufrimientos, por el contrario, nos

consolaba y animaba ella a nosotras,... Me consta también que durante la enfermedad ha padecido interiormente mucho desamparo y penas interiores a imitación de Nuestro Señor Jesucristo, cuya vida procuró siempre imitar... (Testimonio de M. Gertrudis Barril, 13-2-1885).

Concepción de San Jaime, su enfermera, vivió con intensidad la experiencia de acompañarla en momentos de tanto dolor y debilidad:

Durante el transcurso de todo este tiempo, no la oí ni una sola vez dar una pequeña muestra de disgusto o sufrimiento, por el contrario; siempre manifestó una alegría exterior, que indicaba la paz que su alma gozaba... Nunca la vi alterada, por más que se le diera ocasión; sus palabras eran sencillas y enteras, por donde se le notaba el fuego del amor que ardía en su interior hacia Dios y nosotras... Le noté mucha paciencia en soportar los desprecios que debía sufrir de personas bienhechoras del instituto que le devolvían mal por bien... Pero nunca le oía una palabra de queja o de malquerer (Testimonio de M. Concepción de San Jaime, Reus 1885).

Hubo días que fue necesario velarla por su gravedad y ella aprovechaba para conversar profundamente con las hermanas. Ellas cuentan cómo estaba continuamente pendiente de todas, para que nada les faltara, ni material ni espiritualmente. También se guardan recuerdos entrañables de su relación con las alumnas. Cuando ya no podía moverse de la enfermería, las niñas le enviaban recados y ella les contestaba enviándoles confetis.

En octubre y noviembre de 1884 experimentó cierta mejoría, pudiendo incluso escribir cartas, pero en diciembre se agravó definitivamente. Esa Navidad tuvo una visión del Niño Jesús que toda la comunidad interpretó como anuncio de su muerte en esas fechas. Pero fue a mediados de enero cuando el médico aconsejó que se le administraran los últimos

sacramentos. Dicen las hermanas que los recibió *con devoción, fervor y ternura propios de almas privilegiadas*.

A las 9 de la mañana del 17 de enero de 1885, día de San Antonio Abad, al preguntarle el confesor si deseaba algo, dijo: *“nada, sino a Nuestro Señor Jesucristo”*. Y así murió.

... Un cuarto de hora antes de expirar, estando toda la comunidad presente, nos instruía de cómo nos habíamos de ver con Dios y perseverar en el camino que habíamos abrazado. Nos lo decía con un cariño y amor tan puro y desinteresado que se reflejaba en ella que era Dios el agente de aquel incendio... (M. Concepción de San Jaime, 1855).

Al expirar quedó con un rictus de sufrimiento en el rostro, pero a los pocos instantes su semblante fue cambiando llamativamente. Quedó con gran paz y con una juventud impropia de sus 71 años. Su cuerpo conservó toda la flexibilidad durante varios días y estuvo incorrupto hasta que, en la Guerra Civil Española (1936), al profanar el cementerio, se descompuso. Su cadáver pudo reconocerse porque las hermanas le habían hecho un bordado especial en el hábito, como sencilla muestra del cariño que le tenían:

...Lo mismo si reñía que si alababa, en todo se veía la mano de Dios que la guiaba. No puedo decir que nunca viera ni señal de superioridad en ninguno de sus actos ni desprecio por los defectos que acaso notaba en todas sus hijas, ni tampoco en lo que tuvo de soportar por algunas personas bienhechoras del instituto en algún tiempo y después muy contrarios, que Dios prueba a sus escogidos, se vio en nuestra Madre Fundadora. Dios sea bendito... Nuestra Madre, ruega por todas tus hijas, haz que seamos no buenas sino santas (M. Concepción de San Jaime, 1885).

Antes de morir, dejó escrito su Testamento, explicando cómo se habían reelaborado las Constituciones por mandato de Claret y cómo su aprobación estaba en trámites. También en

este momento quiso velar por la unidad del Instituto, tal como había hecho durante toda su vida:

...que se pusiese obligación a la Madre Primera de la Orden de visitar cada tres años, por sí o por otra religiosa, las Casas de la Orden, para mantener en su vigor la mutua unión y observancia en todas ellas, por haber acreditado esta necesidad algunos casos de triste memoria de haberse apartado algunas Prioras de la obediencia e intentado hacerse independientes, cosa tan contraria al espíritu de nuestro Santo Instituto y designios de Nuestro Señor que quiere que seamos una sola alma y un solo corazón... (Testamento. En Escritos, pág. 718).

Actualmente, su tumba se venera en la cripta de la capilla de Reus. Nos ha legado un gran amor a la Iglesia que no sólo pide denunciar los males que sufre, sino que, para renovarla de verdad, nos urge a vivir radicalmente el Evangelio en fidelidad. M^a Antonia deseó que viviéramos unidas como *una sola familia y un solo corazón*, y quiso de nosotras *copias vivas de los primeros Apóstoles, dispuestas a anunciar el Evangelio a toda criatura en cualquier lugar del mundo, siguiendo las pisadas de Cristo, nuestro bien.*

Para esto, nos señala un único camino:

“Ore el Misionero con Cristo, orando;
viaje con Cristo, viajando
coma con Cristo, comiendo;
beba con Cristo, bebiendo;
duerma con Cristo, durmiendo;
sufra con Cristo, sufriendo;
predique con Cristo, predicando;
descanse con Cristo, cansado;
y viva con Cristo muriendo,
si quiere entrar en la vida
con Cristo reinando”

Hay un después

Tras la muerte de la Fundadora, la Congregación vivió duros tiempos de desunión hasta 1920, cuando la ansiada unidad se logró gracias al tesón de las hermanas de Vélez Rubio y de Cuba y la fraterna ayuda de un Misionero Claretiano, el P. Felipe Maroto, que no quería dejar perderse una institución fundada por el Arzobispo Claret.

Con la deseada unidad, la Congregación cambió de aspecto y recogió, al fin, lo más genuino de su espíritu. Precisamente el deseo fundacional se vio fortalecido por la aprobación de las Constituciones. La nueva estructura canónica dio unidad a todas las comunidades, la comunicación de bienes se pudo expresar en toda su amplitud. Los votos pasaron a ser simples como corresponde a Religiosas apostólicas, siempre con un énfasis especial en la “pobreza evangélica, fundamento de nuevos Apóstoles”. También la disponibilidad misionera universal tuvo sus cauces abiertos y miró hacia el ancho mundo. Así se siguió el deseo de los Fundadores.

Poco a poco la Congregación se ha ido extendiendo por diversos países para llevar el Evangelio a toda criatura. Se va haciendo así verdadero el Blanco y Fin redactado por María Antonia París y lo van recogiendo con cariño, generosidad y profundidad hermanas de muy diversas culturas. Es en sus vidas donde podremos conocer mejor el carisma legado por Antonio María Claret y María Antonia París.

Personajes y situaciones importantes en la vida de María Antonia París

ANTIGUO RÉGIMEN: Implicaba en el siglo XIX español una Monarquía absoluta con escasa participación popular, las Cortes ejecutaban las disposiciones reales, la sociedad estaba dividida en estamentos. Típico de este régimen era el ligamen Iglesia-Estado. El Estado concedía a la Iglesia privilegios por ser considerada oficial en el Estado, pero quedaba muy atrapada por la situación política y no podía ejercer ningún tipo de crítica. Los eclesiásticos poseían grandes terrenos y dignidades. Los Obispos y el clero alto eran considerados entre los nobles o grandes de España. Pero el clero bajo vivía pobre e incluso indignamente. Son los llamados “curas de misa y olla” porque era con el estipendio de las misas con lo que podían sobrevivir. Es importante situar en ese contexto lo que nuestros Fundadores llaman “Nueva Misión” o “Nuevos Apóstoles”, no apegados a formas de evangelizar correspondientes al Antiguo Régimen y a la Iglesia inserta en una sociedad de cristiandad, sino abiertos a una Iglesia que ha de responder a nuevos incentivos de la sociedad cambiante.

BARRIL, M^a Gertrudis: Secretaria y confidente de M^a Antonia durante 31 años. La acompañó en su vuelta a España y en las fundaciones de Tremp, Reus y Carcagente. A su muerte quedó como su sucesora al frente del Instituto; fue acogida como Madre Primera el 19 de abril de 1885. Nació en Seo de Urgel (Lérida) en 1831, su padre era el médico de aquella ciudad.

Entró en la Congregación en Cuba en 1853, con el segundo grupo de hermanas y murió en Reus en 1890.

BOFARULL, Pablo: Penitenciario de la catedral de Tarragona. En su casa fueron acogidas M^a Antonia y Florentina a su salida del convento de la Compañía de María. Más tarde intervino también en la fundación de la comunidad de Reus. Nació en Reus el 1 de octubre de 1808. Hombre de carácter sencillo, afable y bondadoso.

CAIXAL, José: Confesor de M^a Antonia desde su infancia. Era natural de Vilosell (Provincia de Lérida pero Diócesis de Tarragona). Nació el 9 julio de 1803. Fue él quien favoreció el encuentro de M^a Antonia con Claret. Durante la estancia en Cuba de M^a Antonia mantuvieron correspondencia frecuente. Siendo Obispo de Seo de Urgel se funda la comunidad de Tremp. Más tarde, por sus problemas políticos, tuvo dificultades que le llevaron a estar preso y a ser desterrado. Por aquel entonces su relación con M^a Antonia se endureció notablemente.

CAIXAL, M^a Josefa: Sobrina del Dr. Caixal. Pertenece al grupo de las cuatro primeras colaboradoras. A la muerte de Florentina Saingler fue considerada como la segunda Religiosa del Instituto. Nació en Vilosell (Lérida) el 3 de mayo de 1827. Participó en la fundación de Tremp y allí quedó como Superiora a la salida de la Fundadora hacia Reus. Murió el 2 de agosto de 1878.

CANÓNIGO: Se llama a los asesores del Cabildo catedralicio que forman un Obispado, sobre todo su Catedral. Los

canónigos **doctorales** han de estar graduados en Derecho Canónico, los **lectorales** han de ser peritos en Sgda. Escritura, el **magistral** es el encargado de la predicación y el **penitenciario**, el encargado especial del Sacramento de la Reconciliación. Tanto Caixal como Bofarull eran Canónigos de la Catedral de Tarragona.

CASAÑAS, Salvador: Fue nombrado por el Papa Administrador Apostólico de Seo de Urgel cuando D. José Caixal fue alejado de su Diócesis por sus ideas carlistas, contrapuestas al Régimen español de ese momento. En 1879, a la muerte del Dr. Caixal, fue nombrado Obispo residencial. Nació en Barcelona el 5 de septiembre de 1834. En 1895, León XIII le nombró Cardenal y en 1901 fue Obispo de Barcelona. Murió el 27 de octubre de 1908. En su actuación con la comunidad de Tremp y con M^a Antonia dio pruebas de prudencia y actitudes evangélicas.

CLARET, Antonio María: Es la persona que más se destaca en la vida de M^a Antonia. No obstante, interesa añadir algún dato más de su vida.

Además de ser Misionero Apostólico a tiempo completo, fue -como sabemos- Arzobispo Misionero y vivió su situación de Confesor real como un verdadero misionero. En 1849 se reunió "lisa y llanamente" con otros sacerdotes, fundando los Hijos del Inmaculado Corazón de María, Misioneros Claretianos. Más tarde, como hemos visto, en 1855 fundó con M^a Antonia París, las Religiosas de María Inmaculada Misioneras Claretianas. Anteriormente había escrito un libro sobre mujeres que vivieran su consagración en la vida secular, las llamó "Religiosas en sus casas". Ese espíritu lo recoge hoy el Instituto Secular de Filiación Cordimariana. También dio un auge especial a la acción misionera del laicado

en la Iglesia; este impulso es recogido hoy por el Movimiento de Seglares Claretianos.

Antes de partir para Cuba, fundó la Librería Religiosa para difundir el Evangelio por otros medios además de por la palabra predicada. Después de volver a España, fundó la Academia de S. Miguel con el fin de unir y confirmar en la identidad cristiana a los hombres de pensamiento y de influencia social.

Como leemos en esta biografía, murió desterrado en Fontfroide, Francia, el 24 de octubre de 1870. Pío XI lo declaró Venerable en 1926 y lo beatificó en 1934. Fue canonizado por Pío XII el 7 de mayo de 1950.

CORTES DE CÁDIZ: Se formaron en 1812. Son las primeras Cortes constituyentes que hubo en España. Se caracterizaron por la soberanía popular que el pueblo español fue adquiriendo precisamente por la sublevación de la lucha contra los franceses. En esas Cortes se quiso dar una nueva organización de la sociedad española: representatividad territorial no estamental, Diputados elegidos según el número de habitantes de la población. Así se formaron los Partidos: Reformista,- que luego fue el Liberal,- Conservador,- que pretendía el Antiguo Régimen- y el de los Americanos. Reconocieron la religión católica como oficial pero exigieron a la Iglesia continuas ayudas para sostener la guerra contra los franceses y luego dictaron leyes anticlericales. Las Cortes pasaron después a Madrid y tuvieron altos y bajos en el ejercicio de sus poderes. El cubano Félix Varela, sacerdote con fama de santidad, formó parte de las Cortes. Elegido en 1821, abogó por las causas justas y la libertad de los negros esclavos. En 1823, al restablecerse el absolutismo, fue exiliado a Nueva York y allí proclamó el derecho de Cuba a su independencia y soberanía.

CURRÍUS, Paladio: Fiel colaborador del Arzobispo Claret en Cuba, Confesor de M^a Antonia y de toda la comunidad durante el período de la fundación. Colaboró en la organización de las primeras casas. Fue él quien presentó al Papa Pío IX los *Puntos para la Reforma de la Iglesia* y llevó a Roma también las Reglas del Instituto, esperando su aprobación.

Nació en Ridaura (Gerona) en 1816. Como director espiritual fue testigo de la unión íntima de M^a Antonia con el Señor.

GATELL, Tomás: Director espiritual de M^a Antonia en la Compañía de María mientras el Dr. Caixal estaba desterrado. Era dominico, se ordenó sacerdote en 1800. Fue Maestro en Teología en Tarragona. Hombre apreciado por su dulzura, conocimientos y bondad de carácter.

GOMIS, Enrique: Último Confesor de M^a Antonia. Era sacerdote diocesano del Arzobispado de Valencia. Nació y vivió en Carcagente, donde murió el 4 de abril de 1912. Colaboró mucho en la fundación de la comunidad de Carcagente. Su firma aparece en la colocación de la primera piedra del Convento y también en la inauguración del Colegio. Fue un gran apoyo para las hermanas. Acompañó a las que fueron enviadas a la fundación de Vélez Rubio. Después de la muerte de M^a Antonia, tras orar ante su cadáver, quedó curado de una cojera fuerte que tenía.

GONZÁLEZ DE MENDOZA, Dionisio: Provisor del Arzobispo Claret en Cuba, después del P. Lobo, por ello tuvo que intervenir en los primeros pasos de la fundación del

Instituto. Quedó como Gobernador eclesiástico de Santiago de Cuba al marchar Claret para España. Más tarde, entre él y el P. Curriús ordenaron las Constituciones escritas por M^a Antonia. Nació en Barriosuso de Valdivia (Palencia) el 2 de octubre de 1815. Estudió en Palencia, León y Valladolid. Fue doctor en Teología y licenciado en Jurisprudencia. Tras la Revolución de 1868 en España, fue vicepresidente de El Escorial y Decano del Tribunal de la Rota de Madrid. Murió en su pueblo natal el 6 de enero de 1887.

GUAL, María y Antonia: Son de las primeras jóvenes que se unieron a María Antonia París y a Florentina Saingler en Tarragona. Junto con ellas y con M^a Josefa Caixal embarcaron para Santiago de Cuba donde se fundó el Instituto. Al profesar tomaron los nombres de M^a Rosa de San Juan y M^a Encarnación de los Santos Simón y Judas respectivamente.

M^a Rosa fue designada Priora de Santiago de Cuba al regresar la Fundadora a España y después, en 1862, fue elegida canónicamente. Desempeñó este cargo por 22 años.

M^a Encarnación fue a su vez Subpriora por el mismo espacio de tiempo que su hermana.

Ambas fueron muy fieles a la Fundadora, pero desgraciadamente en 1882, al negar el Obispo la posibilidad de ser elegida de nuevo M^a Rosa como Priora, ambas pidieron ser trasladadas. Pero terminaron saliendo del Instituto. La dispensa les fue concedida por León XIII el 22 de septiembre de 1882.

ISABEL II: Dirigida del Arzobispo Claret a partir de mayo de 1857. Fue la hija primogénita del Rey español Fernando VII y de su cuarta esposa María Cristina. Nació en Madrid el 10 de

octubre de 1830. Se la proclamó Reina de España el 24 de octubre de 1833. Por su minoría de edad fue regente su madre, María Cristina (1833-1840). La situación de desorden del país obligó a las Cortes a proclamar la mayoría de edad de la Reina el 8 de noviembre de 1843, a sus 13 años. En octubre de 1846 contrajo matrimonio con su primo Francisco de Asís, Duque de Cádiz. De su matrimonio nacieron diez hijos. En su reinado hubo muchas intrigas y luchas entre los partidos Moderado y Progresista, que se alternaron en el gobierno. La revolución de septiembre de 1868 la destronó. Se refugió en Francia. Murió en París el 19 de abril de 1904. A pesar de los avatares de su vida privada fue mujer de fe, con sensibilidad y generosidad cristiana. Murió declarando su amor a los españoles.

LOBO, Juan Nepomuceno: Provisor y Tesorero del Arzobispo Claret en Santiago de Cuba. Nació en Madrid el 16 de mayo de 1816. Estudió en Toledo y Madrid la Teología y la Jurisprudencia. Se ordenó sacerdote en 1846. Después de estar con el Arzobispo Claret en Cuba entró en la Compañía de Jesús el 27 de abril de 1857. Murió en Madrid el 5 de diciembre de 1882. Fue Superior Provincial de los jesuitas de Castilla. Vivió y ejerció el ministerio en Madrid, Sevilla, Puerto de Santa María y Cádiz.

MAÑANET, José: Este sacerdote, beatificado por Juan Pablo el 25 de noviembre de 1984, fue importante en la vida de M^a Antonia. Confiaba mucho en él, tuvieron un trato sencillo y positivo durante su estancia en Tremp. Aparece ya, con otros sacerdotes, en la consagración de la Iglesia del convento. Más tarde, estando ella en Reus, le pidió ayuda para clarificar las difíciles relaciones entre las hermanas de la comunidad de Tremp. El Beato Mañanet nació en Tremp (Lérida) el 7 de enero de 1833. Supo compaginar muy bien la ciencia y la piedad por

su intensa vida de estudio, trabajo y oración Fundó dos Institutos religiosos masculino y femenino, los Hijos e Hijas de la Sagrada Familia. Falleció en Barcelona el 17 de diciembre de 1901.

NAUDÓ, Pedro: Apoderado del P. Claret en Barcelona, colaborador y muy amigo suyo hasta la muerte. Fue Beneficiario y Vicario de la bella Parroquia barcelonesa de Santa María del Mar, muy cercana al Puerto. El agenció los pasajes de las cinco primeras hermanas en la Nueva Rosalía para que embarcaran rumbo a Santiago de Cuba y, más tarde, las ayudó en varias cuestiones de tipo administrativo y práctico.

ORBERÁ, José: Provisor y Vicario General del Arzobispado de Santiago de Cuba, sucesor del Arzobispo Claret y de D. Primo Calvo. Sufrió mucho durante el Cisma de Llorente en la Isla. Fue admirador y bienhechor de las hermanas de Cuba. Durante su destierro en España, promovió la fundación de Carcagente y más tarde –ya como obispo de Almería– hizo lo posible por la fundación de Vélez Rubio. Nació en Valencia el 6 de noviembre de 1827 y murió en Madrid en 1886. Fue un hombre muy desprendido y de gran amor a la pobreza.

PALAU Y TERMENS, Antonio: Tomó parte con el P. Claret y con D. José Caixal en la fundación de la Librería Religiosa. Nació en Valls, diócesis y provincia de Tarragona, el 27 de julio de 1806. Estudió en Tarragona, Cerbera y Barcelona y después tuvo la cátedra de Escritura y Oratoria sagrada en Tarragona. Fue Obispo de Vic y más tarde de Barcelona. Cuando las hermanas llegaron a esa ciudad, procedentes de Cuba, él, Claret y las hermanas compartieron la comida en su casa.

Murió en Barcelona el 8 de julio de 1862. El P. Claret celebró la Eucaristía de su funeral junto con los Obispos de Guadix y Menorca.

POSTULANTE: Es el nombre que se da a la joven que está en la primera etapa de formación para acceder a una Congregación Religiosa; tiempo anterior al Noviciado. En la actualidad, en nuestra Congregación tiene una duración normal de seis meses a dos años, pero el Derecho Canónico no establece nada al respecto. Es llamativo que M^a Antonia estuviera nueve años de Postulante.

REGENCIA: Se dice del tiempo que una persona ejerce el cargo supliendo al Rey por minoría de edad o enfermedad, etc. Durante la minoría de edad de Isabel II, ejerció la regencia su madre María Cristina durante 6 años (1834- 1840) y después, el General Espartero durante 3 años (1840-1843) en que fue declarada mayor de edad Isabel II. La nueva Reina juró la Constitución el 10 de noviembre de 1843. Era la Constitución de Cádiz con algunos retoques añadidos en 1837.

SAINGLER, Florentina: Primera compañera de M^a Antonia con quien comparte la llamada a la fundación del Instituto. Ambas salieron de la Compañía de María en 1851. M^a Antonia la consideraba “buena para todo” y a su muerte, el 20 de setiembre de 1852, expresó que “la amaba como parte de su alma”. Nació en Mahón (Islas Baleares) en 1815, hija de una familia acomodada. Aunque no llegó a profesar por su prematura muerte, debida a la fiebre amarilla, siempre se la consideró como parte del Instituto.

Escritos de María Antonia París

Autobiografía

Narración autógrafa de su propia vida. Abarca sólo desde 1842 a 1857. No es propiamente una autobiografía puesto que comienza a contar su vida a partir de sus 29 años. Consta de dos documentos. El primero trata de las gracias recibidas del Señor durante ese tiempo; el segundo, de la vida exterior. Se les llama Relación primera (núms. 1-84) y Relación segunda (núms. 85-246). La escribió M^a Antonia entre los años 1856 y 1857 por mandato de su Confesor, D. Paladio Curríus. Éste se lo pidió con el fin de ver la naturaleza de las gracias que el Señor le concedía.

Relación a Caixal

Es una cuenta de conciencia hecha a su primer confesor, Don José Caixal, cuando ya era Obispo de la Seo de Urgel. Recoge sus experiencias desde el 1 de noviembre de 1854 a 1856. Narra también algunos episodios de su vida. Fue escrita en septiembre de 1856 y enviada enseguida a su destinatario.

Recuerdos y Notas

Con este nombre se recogen en el libro de sus Escritos varias notas autobiográficas y una bella oración de la mañana muy querida en la Congregación.

Diario

Son notas sueltas sobre luces y gracias recibidas por M^a Antonia a partir del 14 de abril de 1857 hasta finales de 1870. Son fruto también del mandato de D. Paladio Curríus. Alguna parte no se conserva escrita por ella sino copiada por el mismo Curríus.

Puntos para la Re forma de la Iglesia

Es un conjunto de líneas básicas para la renovación de la Iglesia. Fueron escritos después de profesar, entre los primeros días de noviembre y el 8 de diciembre de 1855, por mandato de Curríus. Fue él quien presentó este escrito al Papa Pío IX en 1860. El original, que llevó en su traslado a España el Arzobispo Claret, se perdió; queda una copia hecha por Curríus.

El Misionero Apostólico

Es un reglamento espiritual para los Misioneros. Es su escrito más breve, sumamente cristocéntrico y con unas indicaciones de fino sentido misionero. Es una joya. Se conserva de su puño y letra; sin embargo no lleva fecha. Está escrito con probabilidad entre agosto de 1855 y mayo de 1856, aunque pudiera ser posterior a la Autobiografía, antes de salir para España en 1859.

Constituciones

Expresan la forma de vida del Instituto por ella fundado. Son el conjunto de los compromisos que las religiosas adquirirían al profesar en la Congregación y unas indicaciones para las primeras etapas de formación. Comienzan con el *Blanco y Fin*, que es como la Constitución fundamental o Carta Magna. Fueron redactadas por M^a Antonia por vez primera en 1848 para las dos ramas del Instituto, masculino y femenino. En 1855 separó lo de la rama de varones. En 1857 fueron ordenadas entre D. Paladio Curríus y D. Dionisio González de Mendoza. Los primeros originales se han perdido. Se conserva solamente el texto revisado por esos sacerdotes.

Es un escrito compuesto de cuatro tratados: el primero son las Reglas para las profesas; el segundo, para las Terciarias; el tercero sobre la formación, y el cuarto sobre los ministerios. Fueron enviadas a Roma entre 1865 y 1868 recibiendo el "Decretum laudis" pero condicionado a cambios importantes y, además equivocando la naturaleza del Instituto. La Fundadora arregló todo aquello que no tocaba la naturaleza del Instituto y puso en primer plano el nombre, la fecha, el lugar de fundación del Instituto y el nombre del Fundador. Se presentaron de nuevo a Roma en 1870, pero no se supo más de ellas debido, sin duda, al Saqueo de Roma y la guerra de Italia.

Reglas de 1862

Extracto de las Constituciones presentadas a Roma. Fueron realizadas por M^a Antonia para facilitar la vivencia de las hermanas y la unidad entre todas las comunidades mientras que las Constituciones eran aprobadas. Comprende los puntos más esenciales de la vida cotidiana, evitando todo aquello sobre el gobierno del Instituto que estaba impidiendo la aprobación. Sin embargo señalan ya lo fundamental que las

hermanas vivían desde los comienzos. Fueron aprobadas por el P. Fundador y fue él mismo quien pagó la edición en la Editorial Riera.

Testamento

Escrito brevísimo de M^a Antonia en que declara su última voluntad respecto a las Constituciones del Instituto.

Epistolario

Diversas cartas escritas por M^a Antonia a Claret y a muchos otros personajes más o menos conocidos de su época. Varias de sus cartas se han perdido. Todas las que se conservan están publicadas en un tomo paralelo al de sus Escritos.

ÍNDICE

Página

PRESENTACIÓN	3
Para empezar... un poco de historia	9
Nacimiento e infancia	11
Jesús, el centro de mis afectos	13
Experiencia Inicial: experiencia fundante	15
Rema mar adentro	21
Primeros pasos en Cuba	24
Comienza una Orden Nueva, no en la doctrina sino en la práctica	30
Claret vuelve a España	36
Tremp: un noviciado en España	38
Nuevas Claretianas para la misión	44
Viviendo el peso de la Iglesia	47
Reus: nueva fundación	54
La Septembrina Española de 1868	57
El Cisma de Cuba y la fundación en Baracoa.....	59
Decreto Laudatorio de las Constituciones.....	61
Claret muere: ¿cómo se cumplirá la obra?	63
Primeras divisiones en el Instituto	66
Nace una nueva comunidad: Carcagente	69
Vuelta de María Antonia a Reus	74
Fundación de Vélez Rubio	79
Dificultades en la comunidad de Cuba	81
Nada más quiero, sino a Nuestro Señor Jesucristo	83
Personajes y situaciones importantes en la vida de M ^a Antonia París	88
Escritos de M ^a Antonia París	97
ÍNDICE	102

